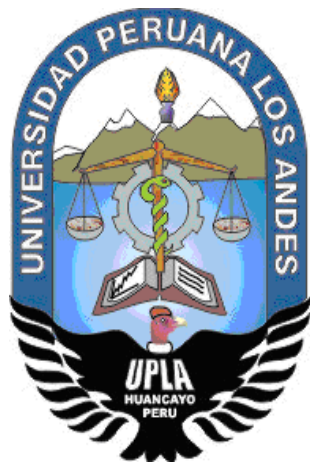


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

### **Inventario de Bienes Muebles Estatales y Control Patrimonial en la Municipalidad Provincial De Satipo, 2019**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Nina Castro Percy Marcelo  
: Bach. Sobrado Marchino Aholiab Zacarias

Asesor : Mtro. Ávila Zanabria Percy Tito

Línea de Investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y  
Culminación : 31.03.2021 – 30.03.2022

Huancayo – Perú  
2022

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela profesional de Contabilidad y Finanzas**  
**TESIS**  
**INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y**  
**CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD**  
**PROVINCIAL DE SATIPO, 2019**

**PRESENTADO POR:**

Bach. Nina Castro Percy Marcelo  
Bach. Sobrado Marchino Aholiab Zacarias

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

**APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:**

PRIMER MIEMBRO: \_\_\_\_\_

.....

SEGUNDO MIEMBRO: \_\_\_\_\_

.....

TERCER MIEMBRO: \_\_\_\_\_

.....

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

### Inventario de Bienes Muebles Estatales y Control Patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Nina Castro Percy Marcelo  
Bach. Sobrado Marchino Aholiab Zacarias

Asesor : CPC. Ávila Zanabria Percy Tito

Líneas de investigación  
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de inicio y culminación : Del 31/03/2021 al 30/03/2022

Huancayo – Perú  
2021-Agosto

**Asesor**

**CPC. Ávila Zanabria Percy Tito**

### **Dedicatoria**

A Dios por haberme dado unos padres maravillosos que fueron ejemplo de honestidad, esfuerzo, perseverancia y deseos de superación, a los que debo todo lo que soy, por sus consejos y sacrificios abnegados, permitiéndome lograr mi desarrollo personal y profesional.

Autor Percy.

A Dios, a mis padres, hermanos y familiares, que supieron conducirme por el buen forjar profesional; a ellos toda mi gratitud.

Autor Aholiab

### **Agradecimiento**

A Dios quien está siempre a mi lado incondicionalmente, a mis padres, asesores y profesores que me apoyaron a través de sus conocimientos y experiencias, a la municipalidad provincial de Satipo, por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación.

*Percy.*

A Dios por haberme dado la sabiduría y fuerza para culminar esta etapa académica y sobre todo a mis padres que siempre se esforzaron por hacer realidad mi superación profesional.

*Aholiab.*

## Contenido

Hoja de aprobación de jurados.....	ii
Falsa portada.....	iii
Asesor .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Contenido.....	vii
Contenido de Tablas .....	xi
Contenido de Figuras .....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract .....	xiv
Introducción.....	xv

## Capítulo I

### Planteamiento del Problema

1.1. Descripción de la realidad problemática .....	1
1.2. Delimitación del problema.....	7
1.2.1. Delimitación Espacial.....	7
1.2.2. Delimitación Temporal.....	7
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática .....	8
1.3. Formulación del problema .....	8
1.3.1. Problema general. ....	8
1.3.2. Problemas específicos.....	8
1.4. Justificación.....	9
1.4.1. Social . ....	9
1.4.2. Teórica.....	9
1.4.3. Metodológica.....	10
1.5. Objetivos .....	10
1.5.1. Objetivo general. ....	11
1.5.2. Objetivos específicos.....	11

## Capítulo II

### Marco Teórico

2.1. Antecedentes .....	12
2.1.1. Nacionales. ....	13

2.1.2. Internacionales.....	16
2.2. Bases teóricas o científicas.....	17
2.2.1. Variable N° 1: Inventario de bienes muebles estatales.....	18
2.2.1.1. Dimensión 1: Procedimientos de inventario.....	20
2.2.1.1.1. Indicador 1.1: Oficina General de Administración.....	21
2.2.1.1.2. Indicador 1.2: Comisión de inventario.....	21
2.2.1.2. Dimensión 2: Verificación física.....	22
2.2.1.2.1. Indicador 2.1: Bienes sobrantes. ....	23
2.2.1.2.2. Indicador 2.2: Bienes faltantes.....	24
2.2.1.3. Dimensión 3: Etiquetado-conciliación patrimonio contable. ....	25
2.2.1.3.1. Indicador 3.1: Etiquetado de bienes muebles. ....	25
2.2.1.3.2. Indicador 3.1: Conciliación Patrimonio Contable. ....	25
2.2.1.4. Dimensión 4: Informe-registro en el Sinabip. ....	26
2.2.1.4.1. Indicador 4.1: Informe a la DGA.....	26
2.2.1.4.2. Indicador 4.2: Registro en el Sinabip web. ....	26
2.2.2. Variable N° 2: Control patrimonial .....	27
2.2.2.1. Dimensión 5: Alta-baja de bienes muebles. ....	28
2.2.2.1.1. Indicador 5.1: Alta de bienes muebles. ....	28
2.2.2.1.2. Indicador 5.2: Baja de bienes muebles. ....	29
2.2.2.2. Dimensión 6: Acto de adquisición. ....	30
2.2.2.2.1. Indicador 6.1: Donación de bienes.....	30
2.2.2.2.2. Indicador 6.2: Reposición de bienes. ....	31
2.2.2.3. Dimensión 7: Actos de administración.....	31
2.2.2.3.1. Indicador 7.1: Afectación en uso. ....	32
2.2.2.3.2. Indicador 7.2: Cesión en uso.....	33
2.2.2.4. Dimensión 8: Actos de registro. ....	34
2.2.2.4.1. Indicador 8.1: SIGA-Modulo-patrimonial. ....	34
2.3. Marco conceptual.....	35
2.3.1. Variables.....	35
2.3.2. Dimensiones. ....	36

### **Capítulo III**

#### **Hipótesis**

3.1. Hipótesis general.....	37
3.2. Hipótesis específicas .....	37



3.3. Variables .....	38
3.3.1. Definición conceptual.....	38
3.3.2. Operacionalización.....	39

## Capítulo IV

### Metodología

4.1. Método de investigación .....	41
4.2. Tipo de investigación .....	44
4.3. Nivel de investigación.....	45
4.4. Diseño de la investigación .....	45
4.5. Población y muestra .....	47
4.5.1. Universo.....	47
4.5.2. Población .....	47
4.5.3. Muestra .....	48
4.5.3.1. Muestreo .....	49
4.5.3.1.1. Criterios de inclusión.....	49
4.5.3.1.2. Criterios de exclusión.....	49
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	51
4.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	52
4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	54
4.6.3. Confiabilidad del instrumento de recolección .....	55
4.6.4. Validez del instrumento de recolección.....	57
4.6.5. Recolección de datos .....	58
4.7. Aspectos éticos de la investigación.....	61

## Capítulo V

### Resultados

5.1. Descripción de resultados .....	62
5.1.1. Técnicas de procesamiento y análisis de datos... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.1.1.1. Técnicas de procesamiento de datos..... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.1.1.2. Técnicas de análisis de datos..... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.1.2. Resultados correlacionales.....	77
5.2. Contrastación de hipótesis: .....	80
Análisis y discusión de resultados .....	89
Conclusiones.....	94

Recomendaciones .....	97
Referencias Bibliográficas.....	100
Anexos .....	103
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	104
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....	106
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento .....	110
Anexo 4: Instrumento de investigación .....	112
Anexo 5: Validación de instrumento .....	114
Anexo 6: Confiabilidad del Instrumento .....	132
Anexo 7: Carta de Autorización .....	136
Anexo 8: Consentimiento informado.....	137
Anexo 9: Data de procesamiento de datos.....	138
Anexo 10: Evidencias Fotográficas .....	140

## Contenido de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Distribución poblacional de trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019 .....	48
<b>Tabla 2:</b> Distribución muestral de trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.....	50
<b>Tabla 3:</b> Técnicas e instrumentos de investigación .....	51
<b>Tabla 4:</b> Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación .....	51
<b>Tabla 5:</b> Registro del trabajo de campo .....	59
<b>Tabla 6:</b> Resultados porcentuales de la variable inventario de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	62
<b>Tabla 7:</b> Resultados porcentuales de la dimensión procedimientos de inventario en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	64
<b>Tabla 8:</b> Resultados porcentuales de la dimensión verificación física en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	66
<b>Tabla 9:</b> Resultados porcentuales de la dimensión etiquetado-conciliación patrimonio contable en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	67
<b>Tabla 10:</b> Resultados porcentuales de la dimensión informe-registro en el Sinabip en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	68
<b>Tabla 11:</b> Resultados porcentuales de la variable control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	70
<b>Tabla 12:</b> Resultados porcentuales de la dimensión alta-baja de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	71
<b>Tabla 13:</b> Resultados porcentuales de la dimensión actos de adquisición en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	73
<b>Tabla 14:</b> Resultados porcentuales de la dimensión actos de administración en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	74
<b>Tabla 15:</b> Resultados porcentuales de la dimensión actos de registro en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	76

## Contenido de Figuras

<b>Figura 1:</b> Inventario de bienes muebles patrimoniales-periodo 2017, 2018, 2019.....	3
<b>Figura 2:</b> Resultados porcentuales de la variable inventario de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	63
<b>Figura 3:</b> Resultados porcentuales de la dimensión procedimientos de inventario en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	64
<b>Figura 4:</b> Resultados porcentuales de la dimensión verificación física en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	66
<b>Figura 5:</b> Resultados porcentuales de la dimensión etiquetado-conciliación patrimonio contable en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	67
<b>Figura 6:</b> Resultados porcentuales de la dimensión informe-registro en el Sinabip en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	69
<b>Figura 7:</b> Resultados porcentuales de la variable control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	70
<b>Figura 8:</b> Resultados porcentuales de la dimensión alta-baja de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	72
<b>Figura 9:</b> Resultados porcentuales de la dimensión actos de adquisición en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	73
<b>Figura 10:</b> Resultados porcentuales de la dimensión actos de administración en la Municipalidad Provincial de Satipo.....	75
<b>Figura 11:</b> Resultados porcentuales de la dimensión actos de registro en la Municipalidad Provincial de Satipo .....	76

## Resumen

La investigación formulada tuvo como problema general: ¿Cuál es la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?, el objetivo general planteo: Determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019; entre tanto, el método general del estudio fue el científico y los método específico mixto, descriptivo, hipotético-deductivo, estadístico y analítico-sintético; la investigación fue de tipo aplicada, su nivel de investigación fue correlacional, con un diseño de investigación no experimental de tipo transeccional y de alcance descriptivo-correlacional; la muestra de estudio fue integrada por 30 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo, se usó como técnica de recolección de datos la encuesta con sus respectivos cuestionarios tipo escala de Likert confiables y validados que fue aplicado en un único periodo de tiempo. Los resultados alcanzados mediante el coeficiente de correlación tau-b Kendall fue de  $\tau = 0,714$  con una significancia bilateral de  $p= 0,000$ ; por lo cual, conforme a los resultados alcanzados se concluyó que el inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva notable con el control patrimonial; en tal sentido, se recomienda que la Municipalidad Provincial de Satipo aplique correctamente los conocimientos adquiridos en la investigación a fin de capacitar adecuadamente a su personal en el manejo de sus bienes muebles; habida cuenta de que, se regularizará oportunamente la situación administrativa y legal de los bienes muebles mediante el saneamiento, al dar de alta los bienes sobrantes y dar de baja los bienes faltantes.

Palabras Clave: Inventario de bienes muebles estatales, control patrimonial, alta y baja de bienes.

### **Abstract**

The research formulated had as a general problem: What is the relationship between the inventory of state movable property and patrimonial control in the Provincial Municipality of Satipo, 2019? The general objective was: Determine the relationship between the inventory of state movable property and patrimonial control in the provincial municipality of Satipo, 2019; meanwhile, the general method of the study was the scientific one and the specific mixed, descriptive, hypothetical-deductive, statistical and analytical-synthetic method; The research was applied, its research level was correlational, with a non-experimental research design of a transectional type and descriptive-correlational scope; The study sample was made up of 30 workers from the Provincial Municipality of Satipo, the survey with its respective reliable and validated Likert scale questionnaires that was applied in a single period of time was used as a data collection technique. The results obtained using the Kendall tau-b correlation coefficient was  $\tau = 0.714$  with a bilateral significance of  $p = 0.000$ ; Therefore, according to the results achieved, it was concluded that the inventory of state movable assets is significantly positively related to patrimonial control; In this sense, it is recommended that the Provincial Municipality of Satipo correctly apply the knowledge acquired in the investigation in order to adequately train its personnel in the management of their personal property; taking into account that, the administrative and legal situation of movable property will be regularized in a timely manner through reorganization, by registering surplus assets and removing missing assets.

**Key Words:** Inventory of state movable property, patrimonial control, registration and cancellation of assets,

## Introducción

El trabajo de investigación *“Inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019”*, efectúa un estudio riguroso respecto a la ejecución de las actividades del control patrimonial de los bienes muebles estatales; habida cuenta de que, estos no están siendo gestionados de manera adecuada por los gobiernos locales que gozan de autonomía en cuanto a la disposición de sus bienes.

Sobre el particular, cabe señalar que la Municipalidad Provincial de Satipo viene afrontando ciertas dificultades en torno al control patrimonial de sus bienes muebles; debido a que, están siendo gestionadas inadecuadamente; ya que, se ha detectado una cantidad considerable de bienes muebles sobrantes y faltantes; a causa de que, no han sido dados de alta y baja debidamente en el tiempo oportuno, pues al no disponer de los datos y registros exactos de la existencia real de los bienes muebles (margés de bienes muebles actualizados) esto genera inconvenientes en su control patrimonial al no ser registrar oportunamente en el SIGA-módulo patrimonio y el en el Sinabip web; asimismo, esta situación hace complicado llevar a cabo la conciliación de saldos contables y patrimoniales de bienes muebles para la presentación de información financiera y presupuestaria; ante tal situación el inventario de los bienes muebles se presenta como un instrumento que contribuye al control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo; puesto que, le posibilitará tener un registro actualizado y detallado de la existencia física de sus recursos para una adecuada toma de decisiones con la finalidad de garantizar su mejor aprovechamiento.

Es por ello que, el objetivo general del proyecto es: Determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

En lo concerniente a la metodología de investigación se utilizó como método general: el método científico y como métodos específicos: mixto, descriptivo, hipotético-deductivo,

estadístico y analítico-sintético; asimismo, la investigación es de tipo aplicada, nivel correlacional; pues, se establece el grado de relación entre el “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”; mientras que, el diseño es no experimental-transversal, descriptivo-correlacional; habida cuenta que, se describe detalladamente las características y la asociación existente entre las variables de estudio, en tanto, la recolección de datos se lleva a cabo a través los dos instrumentos de medición confiables y validados, para las variables del fenómeno de estudio, que son aplicadas a los 33 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo; finalmente los datos recabados son procesados y analizados por el programa estadístico SPSS por medio del coeficiente de correlación Tau b de Kendall, para establecer la relación entre las variables.

Por otro parte, para un mejor estudio riguroso y minucioso el trabajo está organizado de la siguiente manera:

**En el Capítulo I** se planteó la realidad problemática del presente trabajo en el cual se da a entender la situación en que las variables “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” se encuentran actualmente, así también, en este capítulo se encuentra redactado los objetivos, justificación, delimitación del problema e interrogantes.

**El Capítulo II** abarca los antecedentes del estudio para buscar posibles soluciones y conclusiones que ayudan, apoyan o refutan la idea principal del presente trabajo, de tal manera que, se encuentren nuevas ideas para solucionar la realidad problemática, asimismo, se encuentra definiciones de las variables, dimensiones e indicadores propuestas en la operacionalización de variables.

**El capítulo III** propone las hipótesis que son las posibles respuestas de las formulaciones de los problemas expuestos en el capítulo I, también se muestran las variables del trabajo, así como su operacionalización.



**En el Capítulo IV** se explica el tipo de metodología que se utiliza para el desarrollo del trabajo, en ella se detalla por qué se está aplicando dicha metodología y como se puede beneficiar este trabajo de la utilización de esta. También se define qué tipo de instrumento se utiliza para la obtención de datos y para el procesamiento de estos mismos.

**En el Capítulo V** se realiza la descripción minuciosa de los datos obtenidos por los instrumentos de recolección de datos, asimismo, se realiza la contrastación de las hipótesis, para evaluar la veracidad de las hipótesis formuladas en capítulos anteriores.

Por otro lado, con los resultados obtenidos del capítulo V, se realiza la discusión de resultados, tomando en cuenta también, las definiciones y antecedentes señalados en el Marco teórico. Por último, de la discusión de resultados, se desprende las conclusiones finales y recomendaciones.

Este trabajo de investigación permitió establecer la relación entre el *“inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial”*, e informar sobre la gestión adecuada de los bienes mueble estatales.

## **Capítulo I**

### **Planteamiento del Problema**

A criterio de, (Hernández & Mendoza, 2019, pág. 40) “plantear el problema significa afinar, precisar y estructurar la idea de investigación, lo cual involucra mayor formalización y delimitación [...] incluye: objetivos y preguntas de investigación, justificación, viabilidad y evaluación de las deficiencias en el conocimiento del problema” (p. 40).

En el planteamiento del problema de investigación se precisará de manera específica el tema que se desea investigar o que se tiene como objeto estudio; lo cual significa realizar una investigación minucioso sobre: Inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019.

#### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

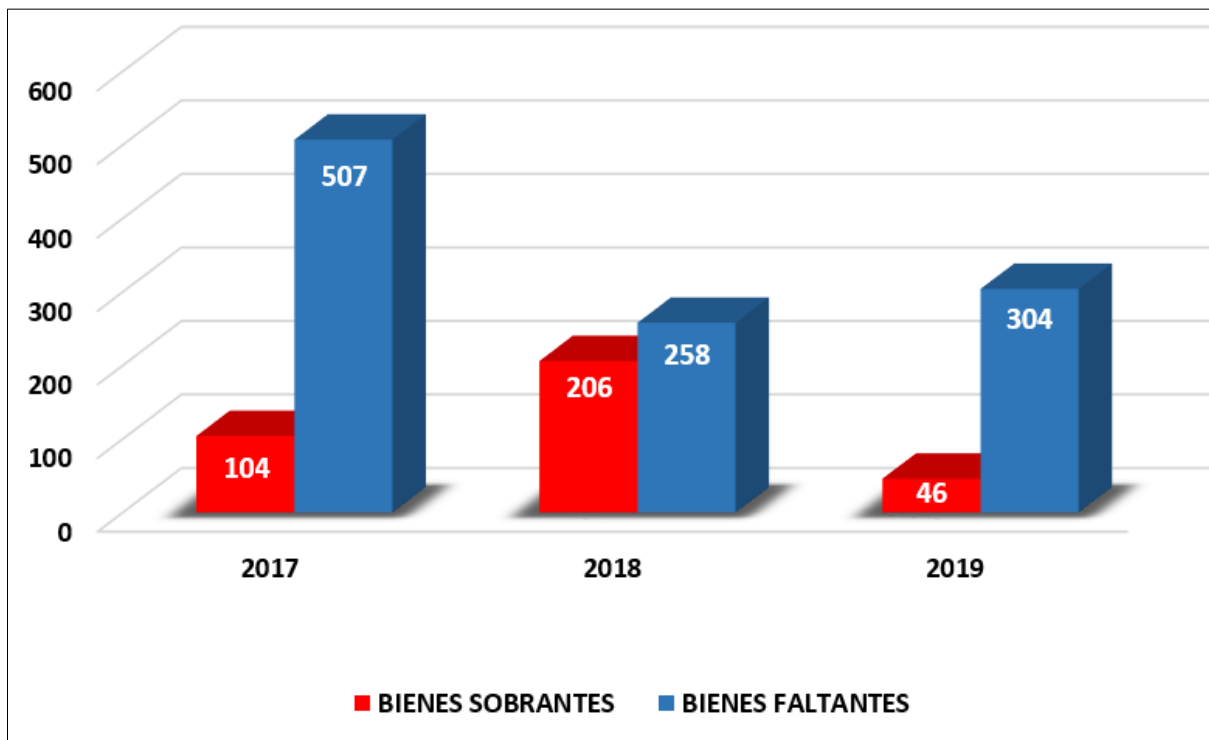
Los bienes estatales son aquellos “bienes muebles que tiene como titular al Estado o a cualquier entidad pública que lo conforman” (López, 2018, pág. 1). Es por ello que los bienes muebles municipales “se administra por cada municipalidad en forma autónoma, con las garantías y responsabilidades de ley” (Art. 55, Ley N° 27972, 2003).

Sobre el particular, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN); de acuerdo a lo mencionado por (López, 2018) es el “ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales

(SNBE), responsable de normar los actos de adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes estatales, sean estos muebles e inmuebles” (p. 1). Las instituciones públicas incluyendo las municipalidades provinciales y distritales se rigen por la (Ley N° 29151, 2007) que en su Art. N° 1 señala que la “presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado y en apoyo y fortalecimiento al proceso de descentralización”.

No obstante, pese a la existencia de un organismo rector encargado de reglamentar y custodiar los bienes estatales, los gobiernos regionales y locales vienen afrontando serios inconvenientes respecto al control patrimonial; por cuanto, no le están dando el manejo adecuado a sus bienes muebles; al igual que, sus labores de control no se están llevando a cabo de manera apropiada. En relación a la problemática citada la Contraloría General de la República del Perú mediante informe de **Oficio N° 001-2021-OCI/0445-SOO** y **002-2021-OCI/0445-SOO** señala que las municipalidades de Pacocha y El Algarrobal están generando riesgo en el control patrimonial de sus bienes muebles; debido a que, no están supervisando eficientemente la administración de estas conforme a las normativas, los principios de transparencia y publicidad que rigen a los procedimientos de la gestión pública. Dentro de este contexto la Municipalidad Provincial de Satipo en el curso del periodo 2019 enfrenta dificultades vinculadas al control patrimonial de sus bienes muebles; dado que, acorde a los informes suministrados por la Oficina de Control Patrimonial de dicha entidad en la **Figura 1** observamos que en el periodo correspondiente al año 2017 se obtuvo 104 bienes sobrantes y 507 bienes faltantes; en tanto, en lo que concierne al periodo 2018 se halló 206 bienes faltantes y 54 bienes sobrantes; mientras que, en lo que respecta al periodo 2019 se identificó 46 bienes sobrantes y 304 bienes faltantes.

**Figura 1**  
**Inventario de bienes muebles patrimoniales-periodo 2017, 2018, 2019**



*Nota. La figura muestra las cifras de bienes faltantes y sobrantes en la Municipalidad Provincial de Satipo en los años 2017, 2018, 2019. Fuente: Oficina de control patrimonial de la Municipalidad Provincial de Satipo (2019).*

Sobre el particular cabe señalar que a fin de realizar una descripción exhaustiva del estado actual de la problemática de estudio que aqueja a la Municipalidad Provincial de Satipo concerniente al control patrimonial resulta necesario tomar en cuenta los siguientes elementos: síntomas, causas, consecuencias; así como también, el control de pronóstico que presenta la posible alternativa de solución; habida cuenta de que, al relacionar la variable 1 inventario de bienes muebles estatales a la variable 2 control patrimonial, de algún modo nos permite pasar a una situación deseada; ya que, se ha de mejorar en cierta medida el control patrimonial de los bienes muebles evitando de esta manera el detrimento patrimonial de los bienes de la institución.

### **Síntomas:**

Por lo tanto, conforme a los informes proporcionados por la Oficina de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Satipo se ha verificado que en dicha institución existe una cantidad significativa de bienes muebles sobrantes y faltantes; toda vez que, se ha

identificado un número considerable de bienes muebles que están siendo utilizados por la institución pero que no han sido dados de alta, pues no cuentan con la documentación correspondiente a fin de ser incorporados en el registro de la entidad; de igual manera, se ha detectado bienes patrimoniales en condiciones operativas que han tenido que ser dados de baja por estar en estado de excedencia; por cuanto, no son utilizados por la municipalidad. Del mismo modo, se han encontrado bienes calificados como chatarra que han debido de ser dados de baja y desechados en el momento oportuno. Por otra parte; el personal encargado de efectuar las labores de control de los bienes patrimoniales no está capacitado debidamente lo que dificulta el desarrollo de sus actividades; asimismo, se ha detectado que existen bienes muebles que no han sido registrados como altas y bajas en el SIGA-Modulo Patrimonio y el Modulo Muebles Sinabip Web.

### **Causas:**

En tal sentido, lo anterior es causado debido a que el acto de adquisición no cuenta con la Resolución de Donación (en caso de donación) y Resolución de Reposición (en caso de reposición por robo, pérdida, defectos, etc.); asimismo, en cierto modo no se dispone de un plan de control patrimonial que brinde al personal responsable de custodiar los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo la posibilidad de ser capacitados permanentemente en función a la actualización de las normativas y directivas legales vigentes; en tanto, esta limitación dificulta que el trabajador cumpla eficientemente con sus tareas ligadas a la administración y control de los bienes patrimoniales de la municipalidad; por cuanto, no se elabora de forma correcta y oportuna (Oficina de Control Patrimonial) el informe técnico de la baja del bien (determina la causal, relación de bienes propuestos, especificación si es útil para sistema educativo, elaboración del proyecto de resolución) y el alta (determina la causal, relación de bienes propuestos, determina el valor de los bienes muebles, elaboración del proyecto de resolución); por otro lado la Gerencia de Administración y Finanzas no aprueba

mediante Resolución las altas y bajas de los bienes muebles en el tiempo oportuno; habida cuenta de que, estas se están prolongando por más de los 15 días hábiles. Los bienes que han sido trasladados de un área a otra no han sido notificados a fin de efectuar su modificación en el registro, pues el responsable de la unidad orgánica desconoce tal movimiento; además, no se ha actualizado debidamente y oportunamente el registro de los datos de los bienes muebles en el SIGA- Modulo patrimonio y en el Sinabip web.

### **Consecuencia:**

Las consecuencias para la Municipalidad Provincial de Satipo son desfavorables; dado que, al no efectuar una gestión eficiente del control patrimonial no se está llevando a cabo adecuadamente el registro, administración, supervisión y monitoreo de sus bienes muebles estatales (altas y bajas); asimismo, al contar con un registro de bienes muebles desactualizado que no se ajusta a la existencia física-contable del bien y que; además, de ello no ha tomado en cuenta la depreciación de cada bien, les imposibilita tomar las decisiones correctas respecto a la ejecución presupuestaria y financiera municipal; debido a que, resulta imposible determinar el estado de situación financiera real de la institución; por otro lado, esta situación puede ocasionar el desabastecimiento de ciertos bienes indispensables para el desarrollo de sus labores y actividades municipales que en consecuencia dificultarán el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales en bien de su población; también, pueden ocasionar gastos innecesarios al adquirir bienes ya existentes.

### **Control de pronóstico**

Entre tanto, con el propósito de superar dicha situación adversa, se plantea como posible solución a la problemática de estudio el inventario de bienes muebles estatales, el cual nos posibilitará tener un conocimiento real de la existencia de los bienes públicos de la Municipalidad Provincial de Satipo, con el propósito de tener un óptimo control patrimonial, pues según (Jiménez, 2015) este nos permitirá tener una mejor “planificación, coordinación y

ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de los que se encuentren bajo su administración” (p. 570); a este respecto, elementos como los procedimientos de inventario, la verificación física de bienes muebles, el etiquetado-conciliación patrimonio–contable y el informe-registro en el Sinabip web contribuirán a que el control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo se desarrolle óptimamente.

En relación, a lo citado los procedimientos de inventario son el conjunto de actos u operaciones que se efectuarán a fin de concretar cabalmente el inventario para así llevar a cabo el control patrimonial eficiente de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo conforme a las normativas y tiempos establecidos, pues el gerente de la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Comisión de Inventario realizará un inventario anual con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, el informe final del inventario será remitido a la DGA hasta el 30 de junio del 2020 por medio del Sinabip Web y estará acompañado del Acta de Conciliación y la relación de bienes muebles..

Entre tanto, la verificación física se hace in situ con el objeto de constatar la existencia real de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo, que permitirán corroborar las diferencias que pudieran existir con su registro, para así proceder a la regularización de estas, facilitando el control óptimo de los bienes muebles estatales.

En cuanto, al etiquetado del mobiliario, los equipos, los vehículos y maquinarias le posibilitará a la municipalidad provincial de Satipo disponer de una identificación y registro de sus bienes muebles incidiendo positivamente en el control patrimonial de bienes.

La conciliación patrimonio contable contrasta los registros patrimoniales de la existencia física de los bienes muebles con el registro contable, que de conformidad con el (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) indica que “la Oficina de Contabilidad debe proporcionar la

información detallada de todas las adquisiciones, valores actualizados, depreciaciones, cuenta contable, fecha de ingreso, entre otros”. Así pues, esta permitirá llevar a cabo un control patrimonial eficiente.

El problema de estudio consiste en la falta de mecanismos adecuados a fin de llevar a cabo un control patrimonial óptimo; no obstante, la variable inventario de bienes muebles estatales se presenta como una herramienta indispensable para cumplir esta función; habida cuenta de que, esta se ha de relacionar de manera favorable con el control patrimonial; del mismo modo, sus dimensiones: procedimientos de inventario, verificación física, etiquetado-conciliación patrimonio contable e informe-registro en el Sinabip se relacionan favorablemente; por cuanto contribuyen con el control patrimonial de los bienes muebles.

## **1.2. Delimitación del problema**

En opinión de, (Carrasco, 2019) la delimitación del problema “Es de vital importancia ya que permite al investigador, circunscribirse a un ámbito, espacial, temporal y teórico” (p. 87).

### ***1.2.1. Delimitación Espacial***

A criterio de, (Carrasco, 2019) la delimitación espacial “consiste en señalar expresamente el lugar donde se realiza la investigación, para ello es necesario consignar el nombre del lugar, centro poblado, distrito, provincia, departamento, etc.” (p. 87).

La investigación se llevó a cabo en la Municipalidad Provincial de Satipo, distrito de Satipo, provincia de Satipo, departamento de Junín.

### ***1.2.2. Delimitación Temporal.***

Desde el punto de vista de, (Carrasco, 2019) la delimitación temporal “Está referida al periodo de tiempo que se toma en cuenta, con relación a hechos, fenómenos y sujetos de la realidad” (p. 87).



En el presente estudio se tomó en consideración los hechos e información asociada a los bienes muebles, correspondientes de enero a diciembre del 2019.

### **1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática**

El estudio comprendió conceptos de las variables de investigación, sus dimensiones e indicadores.

**1ª variable:** Inventario de bienes muebles estatales: Procedimientos de inventario, verificación física, etiquetado-conciliación patrimonio contable e informe-registro en el Sinabip.

**2ª variable:** Control patrimonial: Alta-baja de bienes muebles, actos de adquisición, actos de administración y actos de registro.

## **1.3. Formulación del problema**

Desde el punto de vista de, (Passos, 2016) la formulación del problema “se plantea a través de una pregunta problémica de investigación, la cual el investigador espera responder, con el fin de resolver el problema propuesto” (p. 30).

### **1.3.1. Problema general.**

¿Cuál es la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?

### **1.3.2. Problemas específicos.**

1. ¿Cuál es la relación entre el procedimiento de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?
2. ¿De qué manera la verificación física se relaciona con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?
3. ¿Cuál es la relación entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?

4. ¿De qué manera el informe-registro en el Sinabip se relaciona con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?

#### **1.4. Justificación**

Desde la perspectiva de, (Passos, 2016) mediante la justificación “se resalta la importancia de la realización del trabajo de investigación. Comprende la descripción que explica ¿el porqué de la investigación que se quiere emprender? y ¿cómo se convierte en un aspecto importante para alcanzar la finalidad de la investigación?” (p. 48).

##### **1.4.1. Social.**

A juicio de, (Carrasco, 2019) la justificación social “radica en los beneficios y utilidades que reporta para la población los resultados de la investigación, en cuanto constituye base esencial y punto de partida para realizar proyectos de mejoramiento social y económico para la población” (p. 120).

La investigación se justifica socialmente; habida cuenta de que, le permite a la Municipalidad Provincial de Satipo efectuar una gestión eficiente del control patrimonial de sus bienes muebles; pues estos al ser verificados, codificados y registrados adecuadamente conforme a las normativas establecidas por ley; son manejados y utilizados apropiadamente a fin de beneficiar a su población; al brindarle a los ciudadanos en general (comerciantes, transportistas, empleados, empresarios, profesionales, etc.) los servicios públicos básicos que han de mejorar su calidad de vida al generar su desarrollo económico-social, logrando ser un municipio de gestión sostenible que además de ello es fuente de empleo para sus trabajadores y funcionarios.

##### **1.4.2. Teórica.**

En la posición de, (Carrasco, 2019) la justificación teórica “se sustenta en que los resultados de la investigación podrán generalizarse e incorporarse al conocimiento científico y además sirvan para llenar vacíos o espacios cognoscitivos existentes” (p. 120).

El estudio se justifica teóricamente; debido a que, las teorías relacionados con los bienes patrimoniales, principalmente con la relación existente entre las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” no están del todo definidas, por lo que se pretende llenar ciertos vacíos teóricos vinculados a dicha relación; por cuanto, el mundo globalizado está expuesto a constantes cambios que hacen ineludible efectuar nuevas investigaciones relacionadas con el tema de investigación.

#### **1.4.3. Metodológica.**

De acuerdo con, (Carrasco, 2019) la justificación metodológica se dan “si los métodos, procedimientos y técnica e instrumentos diseñados y empleados en el desarrollo de la investigación resultan eficaces, y de ello se deduce que pueden estandarizarse, entonces podemos decir que tiene justificación metodológica” (p. 119).

Desde el punto de vista metodológico, la investigación aporta dos cuestionarios de medición para la variable 1: inventario de bienes muebles estatales y la variable 2: control patrimonial, que además permiten proponer futuras investigaciones ligadas a las variables del fenómeno de estudio; pues los instrumentos son utilizados o simplemente sirven como modelo para diseñar o perfeccionar sus cuestionarios; asimismo, estos instrumentos de recolección son empleados luego haber sido sometidos a un riguroso proceso de validez y confiabilidad; en tal sentido, la prueba de validez se llevó a cabo por medio de juicio de expertos; mientras que, la confiabilidad se realizó a través de una prueba piloto que fue medido por el coeficiente de Alfa de Cronbach conforme a la escala de confiabilidad.

#### **1.5. Objetivos**

Desde la perspectiva de, (Passos, 2016) los objetivos “Es el conjunto de metas, fines o logros que fija el investigador en la realización de un proyecto. Debe estar en estrecha relación con el título de la investigación y en completa concordancia con la formulación del problema” (p. 43).

**1.5.1. Objetivo general.**

Determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019.

**1.5.2. Objetivos específicos.**

1. Establecer la relación entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.
2. Explicar la relación entre la verificación física y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.
3. Indicar la relación entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.
4. Señalar la relación entre el informe-registro en el Sinabip y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019

## Capítulo II

### Marco Teórico

El marco teórico según (Passos, 2016) describe los “elementos teóricos planteados por uno o por diferentes autores, que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento. [...] tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones para abordar el problema” (p. 50).

El marco teórico sustenta teóricamente la investigación; pues en ella se expone detalladamente las teorías existentes sobre las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.

#### 2.1. Antecedentes

En opinión de, (Passos, 2016) “los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, realizados por investigadores de instituciones de educación superior o investigaciones científicas realizadas por expertos en centros de investigación” (p. 50).

La presente investigación tomó como referencia un conjunto de estudios realizados con anterioridad y que están relacionados con las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.

### 2.1.1. Nacionales.

(Caspa, 2018) en su tesis “*Inventarios y Estado de Situación Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de la Región del Callao en el 2017*”. Realizado en la Universidad César Vallejo, para optar el Título Profesional de Contador Público; tuvo como objetivo principal establecer la relación que tiene los inventarios con el Estado de Situación Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local en el Gobierno Regional del Callao, en el 2017, el presente estudio fue una investigación de nivel correlacional, la muestra fue conformada por 60 empleados a los cuales se les aplicó un cuestionario validado y confiable. Los resultados obtenidos concluyeron que los inventarios se relacionan significativamente con el Estado de Situación Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local en el Gobierno Regional del Callao; puesto que, en la prueba de Rho Spearman se obtuvo un resultado de significancia de 0,000 con una correlación de 0,927; lo cual significo rechazar la  $H_0$ .

El trabajo citado representa un buen aporte para la realización del estudio; dado que, nos facilitó un modelo de matriz de consistencia que nos permitió analizar el nivel de coherencia y vinculo lógico entre las partes que integran el proyecto de investigación; además, nos permitió efectuar los procedimientos a seguir en el método científico con el objeto de alcanzar el conocimiento científico.

(Romero, 2018) en su tesis “*El control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018*”. Desarrollado en la Universidad César Vallejo, para optar el Título Profesional de Contador Público; tuvo como objetivo principal analizar la influencia del control

patrimonial en la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura-Huaraz, el presente estudio fue una investigación de nivel correlacional, la muestra fue integrado por 15 trabajadores a los cuales se les realizó una encuesta con su cuestionario validado y confiable. Los resultados alcanzados concluyeron que el control patrimonial influye en la eficiencia de la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura-Huaraz; dado que, el valor obtenido en la prueba de correlación de Pearson fue de 0.897; lo cual significó aceptar la  $H_1$  y rechazar la  $H_0$ .

El estudio citado se relaciona con la investigación; habida cuenta de que, nos proporcionó un instrumento de medición validado y confiable para la variable control patrimonial, que fue empleado como prototipo para el perfeccionamiento de nuestro instrumento de investigación; además, nos aportó teorías científicas relacionadas con la variable control patrimonial a fin de consolidar nuestro marco teórico.

(Venegas, 2018) en su tesis "*Control Patrimonial y los Estados Financieros de una entidad pública del Sector Salud, Jesús María Año 2018*". Elaborado en la Universidad César Vallejo, para optar el Título Profesional de Contador Público; tuvo como objetivo principal establecer la relación existente entre el control patrimonial y los estados financieros en la entidad pública del Sector Salud, Jesús María, el presente estudio fue una investigación de nivel correlacional, la muestra fue compuesta por 30 trabajadores a los cuales se les efectuó una encuesta con sus correspondientes cuestionarios validados y confiables. Los resultados obtenidos concluyeron que el control patrimonial influye en la eficiencia de la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura-Huaraz; puesto que, el valor obtenido en el coeficiente de correlación de Rho de Spearman obtenido fue  $\rho = 0,559$ ;  $\text{Sig.} = 0,001$ ; lo cual significó rechazar la  $H_0$ .

En este sentido, el trabajo referido fue de gran contribución para la ejecución de la investigación; por cuanto, nos ha provisto de un modelo de matriz operacional de variables

que nos permitió entender cómo formular los componentes elementales de nuestro estudio como: el rango de coherencia, vínculo de las variables, dimensiones e indicadores; además, nos suministró un instrumento de medición validado y confiable para la variable control patrimonial, el cual fue usado como referencia con el objeto de perfeccionar nuestro cuestionario de control patrimonial.

(Morales, 2017) en su tesis “*Control de Bienes Patrimoniales y Presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-Año 2016*”. Realizado en la Universidad Peruana Los Andes, para optar el Título Profesional de Contador Público; tuvo como objetivo principal establecer como los Inventarios Físicos de Bienes Patrimoniales se relaciona con la presentación de la Información Financiera, el presente estudio fue una investigación de nivel correlacional, la muestra fue constituida por 70 funcionarios a los cuales se les aplicó una encuesta con su respectivo cuestionario validado y confiable. Los resultados obtenidos concluyeron que el inventario físico de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con la presentación de la información Financiera; dado que, el valor obtenido el coeficiente tau-b de Kendall es  $\tau = 0.871$ ; lo cual significó rechazar la  $H_0$ .

El trabajo referido representó un buen aporte para el desarrollo del estudio; debido a que, nos proporcionó un modelo de matriz de consistencia que nos facilitó examinar adecuadamente la operacionalización teórica de la investigación; así como también el nivel de coherencia y conexión lógico; por otro lado, nos permitió entender cómo articular una investigación de nivel correlacional y de tipo aplicada.

(Silva, 2017) en su tesis “*Inventario físico de bienes muebles de la Unidad de Gestión Educativa local Hualgayoc Cajamarca - 2017*”. Desarrollado en la Universidad Privada Telesup, para optar el Título Profesional de Contador Público; tuvo como objetivo



principal establecer terminarlo como se realiza el Inventario Físico de Bienes Muebles de la Unidad de Gestión Educativa Local Hualgayoc, la investigación fue de nivel descriptivo, la muestra fue integrada por 20 trabajadores a los cuales se les efectuó una encuesta con sus respectivos cuestionarios validados y confiables. Los resultados alcanzados concluyeron que el inventario físico de bienes muebles es realizado apropiadamente; ya que, el 69.50% de los encuestados refirieron que tienen conocimiento de cómo llevar a cabo adecuadamente los procedimientos comprendidos en el inventario.

El trabajo citado se relaciona con el estudio; dado que, nos proporcionó conceptos teóricos vinculados a la variable inventario de bienes muebles, que nos permitió sustentar teóricamente la investigación; por otro lado, nos aportó un cuestionario que nos sirvió como modelo para elaborar nuestro instrumento.

### **2.1.2. Internacionales.**

(Boada, 2015) en su tesis *“Diseño de un sistema de control patrimonial de bienes en el Ministerio de Relaciones Laborales de Quito, edificio Torrezul”*. Realizado en la Universidad Central del Ecuador, para optar el Título Profesional de Ingeniero en Contabilidad; tuvo como objetivo principal definir un conjunto de criterios técnicos normativos de carácter práctico, que permitan una eficiente administración y control de los activos fijos, apoyado en medidas orientadas a salvaguardar los diversos recursos materiales, el presente estudio fue exploratorio. Los resultados obtenidos concluyeron que, con la implementación de un diseño de un sistema de control y Administración de Bienes en el ministerio de Relaciones Laborales de Quito, Edificio Torrezul, se logrará cumplir el objetivo general planteado para este tipo de Controles Internos, que es el de precautelar, evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía del proceso de inventario de bienes en esta cartera de estado. Asimismo, El diseño de un sistema de control de bienes muestra

una clara adaptabilidad a los enunciados teóricos de control interno tanto en la empresa pública como privada.

El estudio citado se relaciona con el estudio; dado que, nos demuestra en la práctica la importancia del control patrimonial en el manejo apropiado de los bienes públicos; además, nos proporcionó teorías científicas vinculadas a la variable control patrimonial, permitiéndonos de este modo consolidar nuestro marco teórico y delimitar nuestro objeto de estudio.

(Morocho, 2015) en su tesis “*Los inventarios y los resultados económicos de la microempresa Creaciones Carlita*”. Realizado en la Universidad Técnica de Ambato, para optar el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría; tuvo como objetivo principal analizar la incidencia de los inventarios en los resultados económicos de la microempresa Creaciones Carlita, la investigación fue de nivel correlacional, la muestra fue conformada por 9 empleados a los cuales se les aplicó una encuesta con sus respectivos cuestionarios validados y confiables. Los resultados obtenidos concluyeron que los inventarios inciden significativamente en los resultados económicos; debido a que, T-student calculado = 1,94 es > que t-student tabulado = 1,86; lo cual significó rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_1$ .

El trabajo referido está ligado al estudio; por cuanto, nos ha provisto de una matriz de operacionalización de variables que fue utilizado como modelo a fin de establecer la asociación entre las variables y sus respectivas dimensiones e indicadores de nuestra investigación.

## **2.2. Bases teóricas o científicas**

Desde la perspectiva de, (Ñaupas et al., 2018) las bases teóricas “son la consecuencia una indagación bibliográfica exhaustiva que realiza el investigador sobre las variables del problema, el problema que se ha planteado” (p. 234).

En la presente investigación se construyó la investigación en base las teorías existentes sobre las variables de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.

### **2.2.1. Variable N° 1: *Inventario de bienes muebles estatales***

Desde la perspectiva de, (Jiménez, 2015) el inventario de bienes muebles estatales es el:

“Procedimiento que comprende el registro, relación detallada y valorizada de los bienes muebles existentes a una determinada fecha en una entidad, conforme a los criterios de identificación establecidos en el Catálogo Nacional de Bienes Estatales. Ahora bien, el inventario, como procedimiento, implica una verificación in situ de los bienes patrimoniales, a fin de verificar su existencia y su estado actual, pues de dicha verificación individual se obtendrá el resultado general. Importa sobremanera que, en este procedimiento de verificación física, se establezcan las diferencias cuantitativas por exceso o por defecto. Cada caso debe tener una justificación y eventualmente, determinar las respectivas responsabilidades, como, por ejemplo, en los casos que se detecten falta de bienes en los controles periódicos o en la realización del inventario anual [...]. El inventario conciliado debe ser remitido a la SBN” (p. 483).

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.7.3.1 refiere que el inventario de bienes muebles estatales es el:

“Procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan”.

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N°121 señala que el inventario de bienes muebles estatales:

“Es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan”.

A juicio de, (Suarez, 2016, pág. 3) el inventario de bienes muebles estatales es el “recuento y control de los bienes muebles [...]Su finalidad es llevar a cabo un registro de la existencia, cantidad, características, condiciones de uso y valor, así como de las personas en cargadas de su manejo y custodia” (p. 3).

Desde el punto de vista de, (López, 2018) el inventario es el procedimiento que:

“Consiste en verificar físicamente, codificar, etiquetar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, [...], de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. La información deberá estar acorde con el Módulo Muebles del SINABIP, la que será acompañada del Informe Final de Inventario y del Acta de Conciliación” (p. 7).

Al respecto, podemos afirmar que al realizar un inventario de bienes muebles estatales en la Municipalidad Provincial de Satipo este le permitirá constatar la existencia física de sus bienes muebles para de este modo mediante la elaboración de una relación detallada y valorizada corroborar con sus registros contables proporcionado por la Sub gerencia de contabilidad y finanzas, a fin de realizar un adecuado control patrimonial de sus bienes estatales, tener conocimiento de su condición patrimonial actual y evitar una sanción de la Contraloría general de la república.

### **2.2.1.1. Dimensión 1: Procedimientos de inventario.**

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 121 indica que los procedimientos de inventario están:

“Bajo responsabilidad del Jefe de la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, se efectuará un inventario anual en todas las entidades, con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. La información deberá remitirse a través del Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI), la que será acompañada del Informe Final de Inventario y del Acta de Conciliación”.

A criterio de, (Jiménez, 2015) los procedimientos de inventario “se debe realizar con rigor técnico, en coordinación con los responsables del control patrimonial y contable, sin que ello determine su intervención en el detalle del procedimiento” (p. 484).

En tanto, los procedimientos de inventario de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo son efectuados de forma rigurosa y técnica por el gerente de la Gerencia de administración-finanzas y la Comisión de Inventario y son presentados hasta el 30 junio del 2020 a fin de ser remitidos a la Dirección General de Abastecimiento (DGA) a través del Módulo de Bienes Muebles de Sinabip Web para actualizar y registrar el inventario anual 2019, conjuntamente con los documentos del inventario (el Informe final de inventario y el acta de conciliación); asimismo, se envía un Oficio físico (adjuntado el sustento de inventario) a la DGA.

#### **2.2.1.1.1. Indicador 1.1: Oficina General de Administración.**

De acuerdo con, (Castillo, 2017) la Oficina General de Administración (OGA) “es el órgano de apoyo responsable de gestionar los sistemas administrativos de abastecimiento, contabilidad y tesorería, en el marco de las disposiciones emitidas por los entes rectores, para asegurar una eficiente y eficaz gestión institucional” (p. 3).

Desde la posición de, (Ibarra, 2015) la Oficina General de Administración “es el órgano de apoyo encargado de administrar los recursos humanos, financieros y materiales del Ministerio, de acuerdo a las normas vigentes” (p. 3).

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su en su Art. N° 118 señala que la Oficina General de Administración “es el órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles”.

En cuanto a, la OGA en la Municipalidad Provincial de Satipo se encuentra representada por la Gerencia de administración y finanzas el cual preside las sub gerencias de: contabilidad y finanzas, logística, recursos humanos y tesorería; además, es la encargada de la gestión de los bienes muebles de la municipalidad.

#### **2.2.1.1.2. Indicador 1.2: Comisión de inventario.**

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.7.3.4 señala que:

“La OGA, mediante resolución, constituirá la Comisión de Inventario que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario de la entidad, la cual estará conformada, como mínimo, por los siguientes representantes: Oficina General de Administración (presidente), Oficina de Contabilidad (integrante), Oficina de Abastecimiento (integrante)”.

Desde el punto de vista de, (Jiménez, 2015) la Comisión de inventario es designada “por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, la que deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable” (p. 141).

En tanto, la comisión de inventario en la Municipalidad Provincial de Satipo se constituirá mediante resolución; además, estará integrada por la Gerencia de administración y finanzas, la Sub Gerencias de contabilidad y finanzas, la Sub Gerencia de logística y la Oficina de Control Patrimonial. Dicha comisión hará posible que se sustenten y actualicen los registros contables y patrimoniales a fin de lograr un óptimo control patrimonial de los bienes muebles.

#### **2.2.1.2. Dimensión 2: Verificación física.**

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.7.3.7 indica que la verificación física estará a cargo de la Comisión de Inventario:

- “El equipo de trabajo identificará los ambientes físicos con el nombre, nomenclatura o código interno (para su registro en el Módulo Muebles del SINABIP), asignando los bienes encontrados en cada ambiente al personal que los tiene en uso.
- El personal de los equipos de trabajo se constituirá en cada uno de los ambientes físicos, procediendo a inventariar los bienes que se encuentren en cada uno de ellos, identificando los bienes con el símbolo material (etiquetas, placas, etc.) que permita su control.
- El equipo de trabajo determinará la presencia física del bien, ubicación y al servidor responsable que tiene asignado el bien. - Los bienes de uso común serán asignados al jefe del área o al que éste determine como responsable;

-Los equipos de trabajo verificaran los detalles técnicos como: marca, modelo, tipo, color, dimensiones, serie, placa de rodaje, motor, año, edad, raza, etc.; - Estado de conservación, consignándose: N = Nuevo, B = Bueno, R = Regular, M = Malo, X = RAEE, Y= Chatarra, según corresponda; Condiciones de seguridad”.

Desde la perspectiva de, (Jiménez, 2015, pág. 483) en la verificación física: “se establezcan las diferencias cuantitativas por exceso o por defecto. Cada caso debe tener una justificación y eventualmente, determinar las respectivas responsabilidades, como, por ejemplo, en los casos que se detecten falta de bienes en los controles periódicos o en la realización del inventario anual”.

En cuanto, al inventario físico en la Municipalidad Provincial de Satipo será realizado por la Comisión de inventario, el cual se encargará de verificar la existencia física de los bienes muebles en cada área de la municipalidad para su correspondiente asignación aun responsable; además, de observar el estado de conservación del bien y sus características (modelo, color, etc.) permitiéndole constatar la existencia de sus bienes muebles para su registro. Por otra parte, el ente encargado en facilitar la entrega de los reportes y etiquetas de los bienes muebles para el inventario será la Oficina de control patrimonial de la municipalidad.

#### **2.2.1.2.1. Indicador 2.1: Bienes sobrantes.**

En opinión de, (Castillo, 2017) los bienes sobrantes son:

“Aquellos que, sin estar registrados en el patrimonio, se encuentran en posesión de la entidad debido a que: No se conoce a sus propietarios, No cuentan con la documentación suficiente para su incorporación en el registro patrimonial, No han sido reclamados por sus propietarios, No se



conoce su origen, Proviengan de entidades fusionadas, liquidadas o extinguidas, o hayan sido recibidos en mérito a convenios de cooperación” (p. 11).

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.7.3.11 refiere que a los bienes sobrantes “la Unidad de Control Patrimonial (UCP) solicitará al usuario los datos que precisen su procedencia, luego de lo cual debe iniciar las acciones conducentes al alta de éstos, de corresponder”.

En relación a, los bienes sobrantes de la Municipalidad Provincial de Satipo que han sido detectados luego del inventario físico; son bienes que no han sido dados de alta ni registrados en el patrimonio de la municipalidad; a consecuencia de, diversos factores tales como la falta de documentación.

#### **2.2.1.2.2. *Indicador 2.2: Bienes faltantes.***

Desde el punto de vista de, (López, 2018) los bienes faltantes son “Aquellos bienes muebles que figuran en el registro patrimonial de la entidad, pero que no se encuentran físicamente en su posesión” (p. 5).

En lo concerniente a los bienes faltantes de la Municipalidad Provincial de Satipo son aquellos bienes que están registrados en la institución pero que no se encuentran físicamente; puesto que, no han sido dados de baja debido a pérdida, deterioro o robo. Asimismo, la Comisión de Inventario, en coordinación con la sub gerencia de Contabilidad y la OCP al finalizar el inventario se elaborará el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable, estableciendo la existencia de bienes faltantes o sobrantes de inventario.

### **2.2.1.3. Dimensión 3: Etiquetado-conciliación patrimonio contable.**

#### **2.2.1.3.1. Indicador 3.1: Etiquetado de bienes muebles.**

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.7.3.8 señala que el etiquetado se efectuará del modo siguiente:

- Mobiliario: Vista de frente, en el perfil derecho parte superior. En caso de muebles adheridos a la pared o a otros que impidan su visualización, en el frente o cara interna del mueble donde sea posible su ubicación y fácil lectura. Las sillas, modulares, sillones o similares en la parte inferior del tablero del asiento.
- Equipos: Alrededor de la placa del fabricante en donde sea posible ubicarla. En la superficie inferior del equipo o en su parte trasera. En caso de equipos pequeños como celulares en el compartimento de la batería.
- Vehículos: Al interior de la guantera del vehículo o en la parte superior izquierda de la cabina del vehículo.
- Maquinaria: Cuando éstas se encuentren expuestas a grasas utilizar placas metálicas.
- Semovientes: Aretes”.

En cuanto, al etiquetado de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo durante el inventario, estos tienen una codificación única y permanente que los diferenciará de cualquier otro bien facilitando su identificación y localización.

#### **2.2.1.3.2. Indicador 3.1: Conciliación Patrimonio Contable.**

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.7.3.9 indica que:

“La Comisión de Inventario, la UCP y la Oficina de Contabilidad efectúan la Conciliación Patrimonio-Contable de la información obtenida, contrastando los datos del inventario físico con el registro contable, para lo cual la Oficina de Contabilidad debe proporcionar la información detallada de todas las adquisiciones, valores actualizados, depreciaciones, cuenta contable, fecha de ingreso, entre otros.

La Comisión de Inventario, en coordinación con la Oficina de Contabilidad y la UCP, elaborará el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable, según formato contenido en el Anexo N° 13, determinando la existencia de bienes faltantes o sobrantes de inventario”.

En tanto, la Conciliación Patrimonio-Contable le permitirá a la Municipalidad Provincial de Satipo contrastar los resultados del inventario físico con los registros contables y así elaborar el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable; asimismo, le posibilitará a la entidad tener un inventario real y valorizado de sus bienes muebles para un eficiente control patrimonial.

#### **2.2.1.4. Dimensión 4: Informe-registro en el Sinabip.**

##### ***2.2.1.4.1. Indicador 4.1: Informe a la DGA.***

EL (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.2.7 indica que “concluido el procedimiento, la OGA será la responsable de remitir a la DGA en un plazo no mayor a los diez (10) días hábiles” el informe final del inventario.

##### ***2.2.1.4.2. Indicador 4.2: Registro en el Sinabip web.***

Desde el punto de vista, (Jiménez, 2015) el Sinabip constituye el registro administrativo:

“De los bienes estatales en general, el cual se encuentra a cargo de la SBN. En dicho registro se admite toda la información y documentación que el ente rector requiere a las entidades públicas mediante directivas generales y procedimientos estandarizados. En el caso de los bienes muebles, cuya configuración física y jurídica es totalmente diferente a la de los bienes inmuebles, supone el procesamiento de información en otra plataforma. Para ello, la SBN ha dispuesto desde tiempo atrás, que la información patrimonial mobiliaria se registra mediante un software” (p. 482).

En relación a, el informe, registro en el Sinabip serán efectuados hasta el 30 de junio del 2020 por la Gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo el cual a través del Módulo de Bienes Muebles de Sinabip Web actualizará la información del inventario anual; además, se remitirá un informe a la DGA el cual contendrá el Informe final de inventario y el acta de conciliación permitiéndonos disponer de un inventario real y consolidado a fin de llevar a cabo un control patrimonial eficiente de los bienes muebles.

### **2.2.2. Variable N° 2: Control patrimonial**

En la perspectiva de, (Jiménez, 2015) el control patrimonial brinda la información requerida:

“Por los distintos organismos del estado, Identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Ejecutar periódicamente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su destino. Preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso” (p. 78).

A criterio de, (Castañeda, 2015) el control patrimonial es la “evaluación de los bienes muebles de propiedad estatal, los descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, así como todos aquellos bienes que sin estarlo son susceptibles de ser incorporados al patrimonio estatal” (p. 125).

Desde el punto de vista de, (López, 2018) el control patrimonial se encarga de “sustentar los diferentes actos de adquisición, administración, registros y disposición de los bienes, así como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes” (p. 2).

En tal sentido, la Oficina de control patrimonial (OCP) de la Municipalidad Provincial de Satipo es el organismo encargado de administrar y controlar los bienes patrimoniales.

#### **2.2.2.1. Dimensión 5: Alta-baja de bienes muebles.**

##### ***2.2.2.1.1. Indicador 5.1: Alta de bienes muebles.***

En la opinión de, (López, 2018) la alta de bienes muebles es el “procedimiento que consiste en la incorporación de un bien al registro de la entidad. Esta incorporación implica el correspondiente registro contable, el cual se efectúa conforme a lo regulado por el Sistema Nacional de Contabilidad Pública” (p. 2).

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.1.1 señala que el alta de bienes “es el procedimiento que consiste en la incorporación de un bien al registro patrimonial de la entidad. Dicha incorporación también implica su correspondiente registro contable, el cual se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad”.

En cuanto, a los bienes muebles dados de alta en la Municipalidad Provincial de Satipo estos son ingresados al SIGA-Modulo de Patrimonio para contar con un registro patrimonial conciliado (con el área contable) y actualizado,

así pues, se procederá a dar de alta los bienes adquiridos por donación o reposición; así como, los bienes sobrantes producto del inventario anual, serán saneados (alta) en el SIGA-Modulo de Patrimonio conforme al catálogo de bienes y servicios asignándoles un usuario y ubicación(sede).

#### **2.2.2.1.2. Indicador 5.2: Baja de bienes muebles.**

Desde la posición de, (Suarez, 2016, pág. 3) la baja de bienes muebles es el “proceso administrativo que se sigue para eliminar un bien del dominio público de los inventarios de una unidad administrativa bajo su responsabilidad y resguardo” (p. 3).

A juicio de, (López, 2018, pág. 5) la baja de bienes muebles “es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad, que lleva de la mano, la extracción en el registro contable de los bienes, conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad” (p. 5).

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.2.1 indica que la baja de bienes mueble “es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes, lo que conlleva, a su vez, la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectuará conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad”.

En lo referente a los bienes dados de baja en la Municipalidad Provincial de Satipo estos serán retirados del SIGA-Modulo de Patrimonio por causales de: robo, chatarra, perdida, siniestro, etc. Permitiéndole tener un registro actualizado de sus bienes muebles.

### **2.2.2.2. Dimensión 6: Acto de adquisición.**

La (Ley N° 29151, 2007) en su Art. 4 inciso d. señala que el acto de adquisición “Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; los gobiernos regionales, que han asumido las competencias; y las demás entidades públicas incorporan a su patrimonio bienes estatales”.

Desde el punto de vista de, (Jiménez, 2015) en el acto de adquisición las “entidades públicas incorporan a sus esferas patrimoniales determinados bienes, sean de propiedad pública o de propiedad privada. En efecto, las entidades públicas pueden adquirir bienes y equipos de otras entidades similares, a través del procedimiento de transferencia, permuta o donación” (p. 477).

Al respecto, los actos de adquisición le permitirán a la Municipalidad Provincial de Satipo alcanzar la propiedad de bienes muebles a su favor.

#### **2.2.2.2.1. Indicador 6.1: Donación de bienes.**

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 54 señala que la donación de bienes se realiza:

“Previo evaluación de los documentos presentados y emisión de un informe técnico-legal, se efectuará por Resolución de la autoridad administrativa de la entidad beneficiaria, la SBN o el Gobierno Regional, de acuerdo con sus competencias. La Resolución se insertará en la Escritura Pública correspondiente, con arreglo a lo establecido en el artículo 1625 del Código Civil”.

A criterio de, (Jiménez, 2015) la donación de bienes “constituye un acto de adquisición, pues a través de ella las entidades públicas incorporan nuevos bienes al patrimonio estatal” (p. 283).

En tanto, la donación de bienes son los recursos muebles que la Municipalidad Provincial de Satipo obtiene a través de las donaciones y que son dados de alta en el SIGA-Módulo de Patrimonio.

#### **2.2.2.2.2. Indicador 6.2: Reposición de bienes.**

La (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) en su numeral 6.3.2.1 afirma que la reposición de bienes:

“Implica la recepción por parte de la entidad de un bien de características iguales, similares, mejores o equivalentes en valor comercial, en reemplazo de otro que ha sufrido los siguientes acontecimientos:

- a. Pérdida, robo, hurto o daño total o parcial. En este caso la reposición del bien corre a cargo del servidor cuya responsabilidad ha quedado determinada;
- b. Siniestro en caso el bien se encuentre asegurado. La reposición estará a cargo de la compañía aseguradora; y,
- c. Vicios o defectos que afecten su correcto funcionamiento en caso cuenta con garantía. La obligación de reponer es de cuenta del proveedor”.

En cuanto a, la reposición de bienes en la Municipalidad Provincial de Satipo, les posibilitará a la entidad recuperar bienes muebles que por motivo de pérdida, robo o daño son repuestos por el usuario responsable del bien.

#### **2.2.2.3. Dimensión 7: Actos de administración.**

En la opinión de, (Jiménez, 2015) los actos de administración “son aquellos a través de los cuales se realiza la utilización de los bienes estatales como:



arrendamiento y afectación en uso que no impliquen desplazamiento de dominio” (p. 109).

La (Ley N° 29151, 2007) en su Art. N° 4, inc. b indica que los actos de administración:

“Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; los gobiernos regionales, que han asumido las competencias; y las demás entidades públicas ordenan el uso y aprovechamiento de los bienes estatales”.

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 2, numeral 2.3, inc. a) señala que actos de administración “son aquellos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los bienes estatales como: usufructo, arrendamiento, afectación en uso, cesión de uso, comodato, declaratoria de fábrica, demolición y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio”.

En lo referente a los actos de administración este le permitirá a la Municipalidad Provincial de Satipo decidir sobre el uso y administración de sus bienes patrimoniales.

#### **2.2.2.3.1. Indicador 7.1: Afectación en uso.**

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 97 señala que la afectación en uso:

“Sólo se otorga el derecho de usar a título gratuito un predio a una entidad para que lo destine al uso o servicio público y excepcionalmente para fines de interés y desarrollo social. Las condiciones específicas de la afectación en uso serán establecidas en la Resolución que la aprueba o en sus anexos, de ser el caso”.

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 101 indica que la afectación en uso:

“Es a plazo determinado o indeterminado, de acuerdo a la naturaleza del proyecto para el uso o servicio público, debiendo establecerse el mismo en la Resolución aprobatoria bajo sanción de nulidad”. La entidad que aprueba el acto podrá modificar el plazo de acuerdo con la naturaleza del uso o servicio público, para lo cual emitirá la respectiva Resolución debidamente sustentada”.

En tanto, a través de la afectación en uso la Municipalidad Provincial de Satipo determinará el uso de un predio a entidades públicas que forman parte del SNBE para la realización del servicio publico

#### **2.2.2.3.2. *Indicador 7.2: Cesión en uso.***

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 107 señala que en la cesión en uso “sólo se otorga el derecho, excepcional, de usar temporalmente a título gratuito un predio estatal a un particular, a efectos que lo destine a la ejecución de un proyecto de desarrollo social, cultural y/o deportivo, sin fines de lucro”.

El (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008) en su Art. N° 108 indica que la cesión en uso “es a plazo determinado, de acuerdo a la naturaleza del proyecto de desarrollo social, cultural y/o deportivo, hasta por un plazo de 10 años, renovables, debiendo establecerse los mismos en la Resolución aprobatoria bajo sanción de nulidad”.

Desde la perspectiva de, (Jiménez, 2015, pág. 456) la cesión en uso constituye:

“Un beneficio patrimonial de carácter especial y a título gratuito que concede una entidad pública a un particular, con la finalidad de que dicho inmueble sea destinado a la realización de un proyecto de interés sectorial y nacional o de desarrollo social, que sea compatible con los fines que realiza el Estado, conforme a sus funciones y atribuciones legales”.

En torno a, la cesión en uso la Municipalidad Provincial de Satipo podrá proporcionar un predio a título gratuito a un particular mediante un proyecto aprobado.

#### **2.2.2.4. Dimensión 8: Actos de registro.**

Con la finalidad de contribuir con los actos de registro, según (Angulo, 2020, pág. 6) “se optó por la creación de un Sistema Integral denominado SIGA-Módulo Patrimonio (SIGA-MP), que permita el Registro y Seguimiento de los bienes del Estado” (p. 6).

Desde el punto de vista de, (Jiménez, 2015) para los actos de registro:

“Las entidades que cuenten con varias dependencias, podrán designar en cada una de ellas a un servidor para cumplir la función de control permanente del uso adecuado de los bienes patrimoniales, quien coordinará directamente con la UCP a efectos de mantener actualizado los registros patrimoniales” (p. 28).

##### **2.2.2.4.1. Indicador 8.1: SIGA-Modulo-patrimonial.**

Respecto a los actos de registro (Jiménez, 2015) refiere que son realizados en “El Sistema Integrado de Gestión Administrativa- SIGA es una herramienta informática que simplifica y automatiza los procesos administrativos en una

entidad del Estado y que sigue las normas establecida por los Órganos Rectores de los Sistemas Administrativos del Estado” (p. 478).

Por lo tanto, el SIGA–modulo patrimonio le posibilitará a la Municipalidad Provincial de Satipo simplificar y automatizar sus procesos administrativos, así como el registro y actualización de las altas y bajas de sus bienes patrimoniales.

### **2.3. Marco conceptual**

A juicio de, (Passos, 2016) en el marco conceptual se “define y delimita, según su criterio y de acuerdo con su marco teórico, los principales conceptos involucrados en las variables y/o categorías de investigación” (p. 52).

#### **2.3.1. Variables.**

##### **Bienes**

(Sanchez, 2015, pág. 3) afirma que los bienes “es un elemento tangible o material destinado a satisfacer alguna necesidad del público. Además, puede ser adquirido en el mercado a cambio de una contraprestación”.

##### **Control**

Es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas.

##### **Inventario**

(Salazar, 2015, pág. 5) refiere que el inventario “representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación”.

##### **Registro**

Es determinar un determinado fenómeno con sus características específicas para que tenga conocimiento al respecto por parte de terceros o por un control.

### **Valor monetario**

Cantidad monetaria estimada que se está dispuesto a pagar por dicho producto o servicio en base a valores contextuales o personales, por lo que estamos hablando de una atribución subjetiva.

### **Verificar**

Hacer referencia a si la información que se está dando es cierta o no, con esto lo que se hace es hacer confirmar entre dos o más fuentes que la información que se ha proporcionado coincide y que esta cumple con todas las normas y requisitos que es necesaria para poder ser aprobada.

## **2.3.2. Dimensiones.**

### **Adquisición**

Pasar a ser titular de un bien o derecho, normalmente a través de su compra, aunque también se puede adquirir un bien o derecho por donación, herencia o por disposición legal.

### **Codificar**

Es el proceso de poner juntos los segmentos de sus datos que parecen ilustrar una idea.

### **Patrimonio**

(Sanchez, 2015, pág. 6) expresa que el patrimonio es “como un conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que una persona, grupo de personas o empresa cuenta y los cuales emplea para lograr sus objetivos”.

### **Registro contable**

Consiste en las anotaciones efectuadas con la finalidad de reflejar un hecho o una operación contable.

## **Capítulo III**

### **Hipótesis**

De acuerdo con, (Carrasco, 2019) la hipótesis correlacional son aquellas que expresan relación de influencia entre variables, [...] pero que no supone relación de causa-efecto, en otras palabras, una no origina a la otra, sólo influye en ella” (p. 220).

#### **3.1. Hipótesis general**

El inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

#### **3.2. Hipótesis específicas**

1. Existe relación positiva entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.
2. La verificación física se relaciona de forma positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.
3. Existe relación positiva entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.
4. El informe-registro en el Sinabip se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

### 3.3. Variables

A criterio de, (Carrasco, 2019) las variables son “aspectos de los problemas de investigación que expresan un conjunto de propiedades, cualidades y características observables de las unidades de análisis, tales como individuos, grupos sociales, hechos, procesos y fenómenos sociales o naturales” (p. 219).

#### 3.3.1. *Definición conceptual.*

##### **V<sub>1</sub>: Inventario de bienes muebles estatales**

(Suarez, 2016) afirma que el inventario de bienes muebles estatales es el “recuento y control de los bienes muebles [...] Su finalidad es llevar a cabo un registro de la existencia, cantidad, características, condiciones de uso y valor, así como de las personas en cargadas de su manejo y custodia” (p. 3).

##### **V<sub>2</sub>: Control patrimonial**

(Jiménez, 2015, pág. 78) refiere que el control patrimonial brinda información requerida:

“Por los distintos organismos del estado, Identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Ejecutar periódicamente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su destino. Preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso” (p. 78).

### 3.3.2. Operacionalización.

Desde la perspectiva de, (Ñaupas et al., 2018) la operacionalización de variables “Es el proceso lógico mediante el cual el investigador transforma las variables teóricas o abstractas, en sub-variables o dimensiones y estas a su vez se transforman en variables empíricas, conocidas también como indicadores” (p. 120).

VARIABLES	D. CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>V<sub>1</sub></b> <b>INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES</b>	El inventario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar, etiquetar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, [...], de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la DGA entre los meses de enero y marzo de cada año. La información deberá estar acorde con el Módulo Muebles del SINABIP, la que será acompañada del Informe Final de Inventario y del Acta de Conciliación Patrimonio Contable (López, 2018, pág. 7).	<b>Procedimientos de inventario</b>	Oficina General de Administración
			Comisión de inventario
		<b>Verificación Física</b>	Bienes Sobrantes
			Bienes Faltantes
		<b>Etiquetado-conciliación patrimonio contable</b>	Etiquetados de los bienes muebles
			Conciliación patrimonio contable
		<b>Informe-registro en El Sinabip</b>	Informe final de inventario
Registro en el Sinabip			
<b>V<sub>2</sub></b> <b>CONTROL PATRIMONIAL</b>	Brinda la “información requerida por los distintos organismos del estado, Identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Ejecutar periódicamente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su destino. Preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso” (Jiménez, 2015, pág. 78).  Se encarga de “sustentar los diferentes actos de adquisición, administración, registros y disposición de los bienes, así	<b>Alta-baja de bienes muebles</b>	Alta de bienes muebles
			Baja de bienes muebles
		<b>Actos de adquisición</b>	Donación de bienes
			Reposición de bienes
		<b>Actos de administración</b>	Afectación en uso



	como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes” (López, 2018, pág. 2).		Cesión en uso
		<b>Actos de registro</b>	SIGA-Modulo Patrimonio

## **Capítulo IV**

### **Metodología**

De acuerdo con, (Reyes, 2016, pág. 87) la metodología es “el conjunto o serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación, para alcanzar un resultado teóricamente válido” (p. 87).

En el presente estudio se emplearon de manera sistemática una serie de métodos y técnicas a lo largo del desarrollo de la investigación con el objetivo de garantizar resultados válidos y confiables.

#### **4.1. Método de investigación**

A criterio de, (Passos, 2016) el método de investigación “Es el procedimiento riguroso, formulado de una manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento” (p. 63).

##### **A) Método general:**

###### **a. Método científico**

Desde la perspectiva de, (Tamayo, 2018) “el método científico es un conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo” (p. 30).

En tal sentido, el estudio utilizó el método científico; puesto que, para adquirir conocimientos que fueron catalogados como científicos tuvo que recorrer de forma ordenada ciertas fases, que dieron respuesta a las interrogantes del objeto de estudio:

- Al haber observado las variables del fenómeno de estudio en la Municipalidad Provincial de Satipo se llevó a cabo la formulación del problema ¿Cuál es la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?
- Se realizaron pronósticos a través de la hipótesis como posible explicación al fenómeno de estudio: *“El inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019”*.
- En el curso de la investigación se demostró que la predicción de la hipótesis planteada es correcta.
- Los datos obtenidos en la investigación fueron medidos y analizados por medio de programas estadísticos (Excel, SPSS); asimismo, estos fueron interpretados y sustentados mediante fuentes científicas (tesis, artículos científicos, libros, etc.).
- Por último en base a los resultados del estudio se acepta la hipótesis de la investigación dando respuesta al fenómeno de estudio.

## **B) Método específico:**

### **a. Método mixto**

Desde la posición de, (Hernández & Mendoza, 2019) el método mixto “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” (p. 10).

En la investigación se utilizó el método mixto con el propósito de realizar un estudio cuantitativo y cualitativo del fenómeno de estudio; por cuanto, nos permitió identificar las tendencias y sus variaciones.

#### **b. Método descriptivo**

En la opinión de, (Sánchez & Reyes, 2015) el método descriptivo “Consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos o fenómenos y sus variables que les caracterizan de manera tal como se dan en el presente” (p. 50).

En la investigación se describió detalladamente las características y el comportamiento de las variables del fenómeno de estudio “inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial”, ocurrido en la Municipalidad Provincial de Satipo.

#### **c. Método hipotético-deductivo**

Desde el punto de vista de, (Sánchez F. A., 2019) el método hipotético-deductivo “Tiene la finalidad de comprender los fenómenos y explicar el origen o las causas que la generan. [...] se parte de premisas generales para llegar a una conclusión particular, que sería la hipótesis a falsar para contrastar su veracidad” (p. 108).

Por medio de la observación se identificó el fenómeno de estudio acontecido en la Municipalidad Provincial de Satipo; asimismo, en base a lo captado se propuso una probable explicación a dicha problemática mediante la formulación de una hipótesis “*El inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019*”; de igual modo se dedujo sus posibles consecuencias; finalmente se efectuó la contrastación de hipótesis confirmando su veracidad; por cuanto, se rechazó la hipótesis nula.

#### **d. Método estadístico**

En opinión de, (Ruiz, 2016) el método estadístico es “El conjunto de los métodos que se utilizan para medir las características de la información, para resumir los valores individuales, y para analizar los datos a fin de extraerles el máximo de información” (p. 6).

En la investigación con el propósito de realizar un manejo adecuado de los datos de las variables del problema de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”, se recorrió ordenadamente y gradualmente una serie de fases: recolección, recuento, presentación, descripción y el análisis por medio de programas estadísticos (Excel, SPSS).

#### **e. Método analítico-sintético**

Desde el punto de vista de, (Tapia, 2016, pág. 19) el método analítico-sintético es “aquél que estudia los hechos partiendo de la disgregación del objeto de estudio en sus partes dando luego una mirada holística e integral al mismo” (p. 19).

En el trabajo de investigación se desmembró las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”, en toda sus dimensiones e indicadores a fin de efectuar una investigación rigurosa; culminado el análisis de todas las partes se realizó una síntesis general de un todo en función a las características que las integran.

### **4.2. Tipo de investigación**

Desde el punto de vista de, (Carrasco, 2019, pág. 43) la investigación de tipo aplicada “se distingue por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad” (p. 43).

En cuanto a, los resultados del trabajo de investigación estos serán aplicados con el objeto de dar solución al fenómeno de estudio acontecido en la Municipalidad Provincial de Satipo.

#### **4.3. Nivel de investigación**

En la opinión de, (Hernández & Mendoza, 2019) la investigación de nivel correlacional “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular” (p. 109).

La investigación fue de nivel correlacional; puesto que, se estableció el grado de relación significativa entre las variables del fenómeno de estudio: “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.

#### **4.4. Diseño de la investigación**

A criterio de, (Sánchez et al., 2018) el diseño de investigación es el “Modelo o esquema que adopta el investigador para establecer un mejor control de las variables en estudio” (p. 53).

##### **A) No experimental-transeccional**

Desde la posición de, (Hernández & Mendoza, 2019) la investigación de diseño no experimental son “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 175).

En la presente investigación no se controló ni alteró intencionalmente las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” en la Municipalidad Provincial de Satipo.

##### **a. Transeccional**

A juicio de, (Cabezas et al., 2018) en el diseño transeccional se “recolectan los datos en un solo momento, y por una sola vez. [...] es como una radiografía en un momento dado del problema” (p. 79).

En la investigación se recabaron los datos de las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” en un periodo de tiempo único.

#### • **Descriptivo**

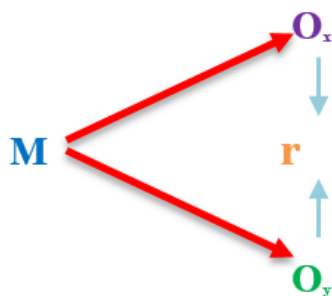
En opinión de, (Carrasco, 2019) el diseño descriptivo se emplea “para analizar y conocer las características, rasgos, propiedades y cualidades de un hecho o fenómeno de la realidad” (p. 72).

En el estudio se describió el comportamiento y el estado actual de las variables de del fenómeno de investigación “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” en la Municipalidad Provincial de Satipo.

#### • **Correlacional**

Desde el punto de vista de, (Carrasco, 2019, pág. 73) el diseño correlacional “permitir al investigador, analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudian” (p. 73).

En la investigación se determinó de manera específica la relación existente entre las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.



**Dónde:**

**M**= Muestra en la que se realiza el estudio.

**O<sub>x</sub>**= Inventario de bienes muebles estatales.

**O<sub>y</sub>**= Control patrimonial.

**O** = Observación

**r** = Relación entre las dos variables.

**4.5. Población y muestra****4.5.1. Universo**

A juicio de, (Carrasco, 2019) el universo “Es el conjunto de elementos [...] globales, finitos e infinitos, a los que pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables” (p. 236).

El universo estuvo constituido por los empleados de las municipalidades provinciales.

**4.5.2. Población**

De acuerdo con, (Carrasco, 2019) la población “es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p. 73).

La población de estudio fue finita; ya que, estuvo conformada por 33 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo que laboran en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus respectivas Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas (Oficina de Control Patrimonial).
- Sub Gerencia de Logística (Unidad de Almacén).
- Sub Gerencia de Recursos Humanos.
- Sub Gerencia de Tesorería.



**Tabla 1**  
**Distribución poblacional de trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019**

N°	Nombres y apellidos	Área de trabajo
01	Elmer Kevin Moscoso Quichca	Gerencia de Administración y Finanzas
02	Sonia Rosmery Chericiente Ñaco	Gerencia de Administración y Finanzas
03	Rosalinda Valladolid Huamani	Gerencia de Administración y Finanzas
04	Italo Gonzalo Silva Falcon	Gerencia de Administración y Finanzas
05	Juan Carlos Guerrero Ochoa	Subgerencia de Logística
06	Jose Josue Huaman Doroteo	Subgerencia de Logística
07	Liz Ruth Huamanchaqui Caceres	Subgerencia de Logística
08	Jefferson Bradly Morales Cahuana	Subgerencia de Logística
09	Zulma Camarena Palacios	Subgerencia de Logística
10	Sergio Alberto Cuzcano Alcalá	Subgerencia de Logística
11	Olga Chipana Cardenas	Subgerencia de Logística
12	Jorge Jeronimo Ore Salas	Subgerencia de Logística
13	Lily Monica Peredes Quispe	Subgerencia de Logística
14	Jose Eduardo Cabanillas Plaza	Unidad de Almacén
15	David Perez Centeno	Unidad de Almacén
16	Pamela Carrasco Paucar	Unidad de Almacén
17	Engels Simon Espinoza Fernandez	Unidad de Almacén
18	Ruben Dario Vargas Quijada	Subgerencia de Tesorería
19	Graciela Milca Benavides Vega	Subgerencia de Tesorería
20	Jose Luis Padilla Garay	Subgerencia de Tesorería
21	Juan Jeremias Torres Ortiz	Subgerencia de Recursos Humanos
22	Ivan Cesar Romero Anyosa	Subgerencia de Recursos Humanos
23	Rider Leonel Lazo Rojas	Subgerencia de Recursos Humanos
24	David Santiago Villazana Acevedo	Subgerencia de Recursos Humanos
25	Mile Yanet Lizarraga Maravi	Subgerencia de Recursos Humanos
26	Nila Liz Ore Roman	Subgerencia de Recursos Humanos
27	Marianela Cardenas Solier	Subgerencia de Recursos Humanos
28	Harris Abel Chambi Chavez	Subgerencia de Contabilidad y Finanzas
29	Percy Marcelo Nina Castro	Subgerencia de Contabilidad y Finanzas
30	Eduardo Justino Gutierrez Guzman	Oficina de Control Patrimonial
31	Ines Betty Centeno Mendoza	Oficina de Control Patrimonial
32	Cesar Jorge Diaz Vilcahuaman	Oficina de Control Patrimonial
33	Cirilo Miller Sanchez Quispe	Oficina de Control Patrimonial

*Nota.* Datos tomados de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad provincial de Satipo (2020).

#### 4.5.3. Muestra

Desde el punto de vista de, (Carrasco, 2019) la muestra “es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son la de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que forman dicha población” (p. 237).

### • **Muestra censal**

De acuerdo con, (Suárez et al., 2017) “la muestra censal representa el total de la población, ya que ésta es pequeña y finita” (p. 10).

Al respecto, la muestra del estudio consideró a todos los trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo; debido a que, la población de estudio es pequeña.

#### **4.5.3.1. Muestreo.**

A juicio de, (Hernández & Mendoza, 2019) en el muestreo probabilístico “todas las unidades, casos o elementos de la población tienen al inicio la misma posibilidad de ser escogidos para conformar la muestra” (p. 200).

En el presente estudio todos los trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

##### **4.5.3.1.1. Criterios de inclusión.**

Como plantea, (Arias et al., 2016) los criterios de inclusión “son todas las características particulares que debe tener un sujeto u objeto de estudio para que sea parte de la investigación” (p. 204).

Los criterios de inclusión que fueron considerados en la investigación son:

- Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo de la Gerencia de Administración y Finanzas y sus respectivas Sub Gerencias.
- Personal que laboró el año 2019.

##### **4.5.3.1.2. Criterios de exclusión.**

Desde la perspectiva, (Arias et al., 2016) los criterios de exclusión “se refiere a las condiciones o características que presentan los participantes y que

pueden alterar o modificar los resultados, que en consecuencia los hacen no elegibles para el estudio” (p. 204).

Los criterios de exclusión que fueron tomados en cuenta en la investigación son:

- Trabajadores ajenos a la Municipalidad Provincial de Satipo.
- Trabajadores de la Municipalidad provincial de Satipo que laboran en otras áreas de trabajo distintas a la Gerencia de Administración y Finanzas y sus Sub Gerencias.

La muestra de estudio estuvo conformada por 33 trabajadores de la de la Gerencia de Administración y Finanzas de sus respectivas Sub Gerencias (Municipalidad Provincial de Satipo).

**Tabla 2**  
***Distribución muestral de trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019***

N°	Nombres y apellidos	Área de trabajo
01	Elmer Kevin Moscoso Quichca	Gerencia de Administración y Finanzas
02	Sonia Rosmery Chericente Ñaco	Gerencia de Administración y Finanzas
03	Rosalinda Valladolid Huamani	Gerencia de Administración y Finanzas
04	Italo Gonzalo Silva Falcon	Gerencia de Administración y Finanzas
05	Juan Carlos Guerrero Ochoa	Subgerencia de Logística
06	Jose Josue Huaman Doroteo	Subgerencia de Logística
07	Liz Ruth Huamanchaqui Caceres	Subgerencia de Logística
08	Jefferson Bradly Morales Cahuana	Subgerencia de Logística
09	Zulma Camarena Palacios	Subgerencia de Logística
10	Sergio Alberto Cuzcano Alcala	Subgerencia de Logística
11	Olga Chipana Cardenas	Subgerencia de Logística
12	Jorge Jeronimo Ore Salas	Subgerencia de Logística
13	Lily Monica Peredes Quispe	Subgerencia de Logística
14	Jose Eduardo Cabanillas Plaza	Unidad de Almacén
15	David Perez Centeno	Unidad de Almacén
16	Pamela Carrasco Paucar	Unidad de Almacén
17	Engels Simon Espinoza Fernandez	Unidad de Almacén
18	Ruben Dario Vargas Quijada	Subgerencia de Tesorería
19	Graciela Milca Benavides Vega	Subgerencia de Tesorería
20	Jose Luis Padilla Garay	Subgerencia de Tesorería
21	Juan Jeremias Torres Ortiz	Subgerencia de Recursos Humanos
22	Ivan Cesar Romero Anyosa	Subgerencia de Recursos Humanos
23	Rider Leonel Lazo Rojas	Subgerencia de Recursos Humanos

24	David Santiago Villazana Acevedo	Subgerencia de Recursos Humanos
25	Mile Yanet Lizarraga Maravi	Subgerencia de Recursos Humanos
26	Nila Liz Ore Roman	Subgerencia de Recursos Humanos
27	Marianela Cardenas Solier	Subgerencia de Recursos Humanos
28	Harris Abel Chambi Chavez	Subgerencia de Contabilidad y Finanzas
29	Percy Marcelo Nina Castro	Subgerencia de Contabilidad y Finanzas
30	Eduardo Justino Gutierrez Guzman	Oficina de Control Patrimonial
31	Ines Betty Centeno Mendoza	Oficina de Control Patrimonial
32	Cesar Jorge Diaz Vilcahuaman	Oficina de Control Patrimonial
33	Cirilo Miller Sanchez Quispe	Oficina de Control Patrimonial

*Nota.* Datos tomados de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad provincial de Satipo (2020).

#### 4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Desde la perspectiva de, (Ñaupas et al., 2018) “Las técnicas e instrumentos de investigación se refieren a los procedimientos y herramientas mediante los cuales vamos a recoger los datos e informaciones necesarias” (p. 199).

**Tabla 3**  
*Técnicas e instrumentos de investigación*

Fuentes	Técnicas	Instrumentos	Instrumentos de Registro
Primarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Observación</li> <li>✓ Encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> </ul>	- Papel y lápiz (formato)
Secundarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis documental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha textual</li> <li>• Ficha bibliográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel y lápiz (formato)</li> <li>- Papel y lápiz (formato)</li> </ul>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de Metodología de investigación Hernández & Mendoza, (2019).

**Tabla 4**  
*Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación*

Técnica	Instrumento	Datos a Observar
Fichaje	Ficha textual, bibliográfica, transcripción y resumen	Marco teórico conceptual, recolectar y detectar la mayor cantidad de información relacionada con la investigación.
Encuesta	Cuestionario de inventario de bienes muebles estatales	Descripción del inventario de bienes muebles estatales en los 33 trabajadores de la de Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencias) de la Municipalidad Provincial de Satipo.
Encuesta	Cuestionario de control patrimonial	Descripción de control patrimonial en los 33 trabajadores de la de Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencias) de la Municipalidad Provincial de Satipo.

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de Metodología de investigación Hernández & Mendoza, (2019).

#### 4.6.1. *Técnicas de recolección de datos.*

De acuerdo con, (Sánchez & Reyes, 2015) las técnicas de recolección de datos “son los medios por los cuales el investigador procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos del estudio” (p. 149).

En este sentido, las técnicas de recolección que se usaron para recabar datos de las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”, son:

- Fuentes primarias:** La observación, entrevista y encuesta.
- Fuentes secundarias:** El análisis documental.

##### **A) Fuentes primarias**

Desde el punto de vista de, (Cabezas et al., 2018) las fuentes primarias “facilitan datos de primera mano. [...] aquellos que registran o corroboran el conocimiento inmediato de la investigación” (p. 71).

En la investigación se utilizaron técnicas de recolección de datos con el propósito de recolectar información de forma directa de las variables del problema de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” en la Municipalidad Provincial de Satipo.

##### **a. Observación**

En opinión de, (Passos, 2016) la observación “Es el registro visual de lo que ocurre; es una situación real, de la que se hace una clasificación y se consignan los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se está estudiando” (p. 75).

En el trabajo de investigación se observó exhaustivamente las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”; a fin de recabar información trascendental de estas.

## **b. Encuesta**

Desde la perspectiva de, (Passos, 2016) la encuesta “Es una técnica que consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias” (p. 76).

La presente investigación usó la encuesta con sus respectivos cuestionarios tipo escala de Likert con el objeto de recabar datos esenciales de las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” en la Municipalidad Provincial de Satipo.

## **B) Fuentes secundarias**

A criterio de, (Kothari, 2015) las fuentes secundarias recaban “datos que ya están disponibles, es decir, se refieren a los datos que ya han sido recopilados y analizados por otra persona. Cuando el investigador utiliza datos secundarios, tiene que buscar en varias fuentes de dónde puede obtenerlos” (p. 111).

En el estudio se utilizaron técnicas e instrumentos de medición que nos posibilitaron recabar información de investigaciones que se desarrollaron con anterioridad y que contenían a las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.

### **a. Análisis documental**

Desde el punto de vista de, (Sánchez & Reyes, Metodología y diseños en la investigación científica, 2015) el análisis documental “Es la técnica que recoge datos documentales o fuentes escritas [...]. Consiste en el estudio detallado de documentos que constituyen fuentes de datos vinculadas con las variables estudiadas” (p. 152).

El análisis documental fue empleado en el estudio; debido a que, por medio de la ficha textual nos permitió transcribir información textual de investigaciones (libros, tesis, revistas, escritos, artículos, etc.) que contenían en sus escritos a las

variables “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”. En tanto, a través de la ficha bibliográfica se registró los datos (autor, título, año, editorial) de las investigaciones analizadas.

#### **4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.**

Desde el punto de vista de, (Sánchez & Reyes, 2015, pág. 153) los instrumentos de recolección de datos “Son las herramientas que se emplean en el proceso de recogida de datos. Los instrumentos se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida”.

Al respecto, los instrumentos de medición que se emplearon con el propósito de recolectar datos de las variables “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” fueron:

- **Fuentes primarias:** Cuestionario.
- **Fuentes secundarias:** Ficha textual y ficha bibliográfica.

#### **A. Fuentes primarias**

##### **a. Cuestionario**

En la opinión de, (Sánchez & Reyes, 2015) el cuestionario “constituyen un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas diversas relacionadas con los objetivos del estudio” (p. 150).

##### • **Tipo escala de Likert**

A criterio de (Hernández & Mendoza, 2019), la “escala de Likert se construye generando un elevado número de afirmaciones que califiquen o evalúen al objeto de actitud y se administran [...] para obtener las puntuaciones del grupo en cada ítem” (p. 281).

## **B. Fuentes secundarias**

### **a. Ficha textual**

De acuerdo con, (Valderrama & Jaimes, 2019) la ficha textual se usa “para transcribir entre comillas, al pie de la letra, incluso con errores, lo considerado de vital importancia por el investigador, es decir, aquello que posea calidad científica y aciertos” (p. 262).

### **b. Ficha bibliográfica**

Desde el punto de vista de, (Castro, 2016) las fichas bibliográficas “Ayudan a localizar el sitio exacto de donde se extrae posteriormente la información. Al encontrar un documento cuya información es valiosa e importante y se desea registrar en qué lugar se encontró” (p. 2).

#### **4.6.3. Confiabilidad del instrumento de recolección**

Desde la posición de, (Hernández & Mendoza, 2019) la confiabilidad del instrumento “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.228).

##### **• Prueba piloto**

Desde la perspectiva de, (Niño, 2019) la prueba piloto se utiliza “Para estar seguros que el instrumento elaborado responde a las necesidades y expectativas de la investigación y que está de acuerdo con la realidad de la población que se va estudiar, es necesarios probarlo, antes de su aplicación” (p. 95).

##### **• Coeficiente Alfa de Cronbach**

A criterio de, (Sánchez et al., 2018) el coeficiente de Alfa de Cronbach “Es un indicador estadístico que se emplea para estimar el nivel de confiabilidad por consistencia interna de un instrumento que contiene una lista de reactivos” (p. 16).



Los dos cuestionarios tipo escala de Likert para las variables de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*” fueron usados en una prueba piloto integrada por 10 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo; con el objeto de corroborar su confiabilidad. Los datos obtenidos mediante los cuestionarios fueron medidos por el coeficiente de Alfa de Cronbach e interpretados en función al Baremo de interpretación, generando resultados consistentes y coherentes.

<b>Rangos</b>	<b>Magnitud</b>
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

### **V1: Inventario de bienes muebles estatales:**

#### **Resumen de procesamiento de casos**

		<b>N</b>	<b>%</b>
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### **Estadísticas de fiabilidad**

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados</b>	<b>N de elementos</b>
,764	,750	16

Debido a que el coeficiente  $\alpha = 0,764$  se interpretó de acuerdo al baremo como magnitud alta; en consecuencia, el instrumento tiene una confiabilidad alta y debe de aplicarse.

## V2: Control patrimonial

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,752	,731	14

Debido a que el coeficiente  $\alpha = 0,752$  se interpretó de acuerdo al baremo como magnitud alta, en consecuencia, el instrumento tiene una confiabilidad alta y debe de aplicarse.

#### 4.6.4. Validez del instrumento de recolección

En opinión de, (Hernández & Mendoza, 2019) la validez del instrumento “se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (p. 140).

##### • Validez de contenido

De acuerdo con, (Carrasco, 2019, pág. 337) la validez de contenido “nos permite conocer si en la elaboración del instrumento de investigación se ha considerado todos los

temas y subtemas que comprenden la variable en estudio, es decir, si el instrumento pregunta o indaga acerca de todo lo que se necesita saber” (p. 337).

#### • Juicio de expertos

Desde el punto de vista de, (Sánchez et al., 2018), en el juicio de expertos “para constatar la validez de los ítems, [...]. El experto o juez evalúa de manera independiente la relevancia, coherencia, suficiencia y claridad con la que están redactados los ítems” (p. 125).

El cuestionario: “*Inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019*”, fue validado mediante la validez de contenido por juicio de expertos a cargo de:

Experto	Grado académico	Opinión
Harris Chambi Chávez	Contador Público	Nivel alto
Forbes Alan Asto Muñoz	Contador Público	Nivel alto
Richard Díaz Urbano	Doctor en Ciencias Contables y Empresariales	Nivel alto

*Nota.* Datos tomados de la Ficha de evaluación del cuestionario.

De acuerdo a los resultados de la opinión de los expertos se estableció que el instrumento tiene un nivel alto y por ello es aplicable por cuanto, se corroboró que el cuestionario mida con precisión las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”.

#### 4.6.5. Recolección de datos

Desde la perspectiva de, (Hernández & Mendoza, 2019) “Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra” (p. 226).

#### • Trabajo de campo

Desde la posición de, (Ñaupas et al., 2018) el trabajo de campo es “una actividad, que el investigador debe planificar. Luego de conocer las unidades muestrales de las que debe recoger la información, tendrá en cuenta el momento, los recursos materiales y humanos que va a necesitar, el método que va a emplear” (p. 413).

Luego de corroborar la validez y confiabilidad de los cuestionarios de las variables del fenómeno de estudio “*inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial*”, se elaboró un plan del trabajo de campo para la aplicación de los cuestionarios a los 33 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo que laboran en la Gerencia de Administración y Finanzas y sus respectivas Sub Gerencias.

Se propuso un cuadro de actividades para la ejecución del trabajo de campo a fin de aplicar los cuestionarios correspondientes:

**Tabla 5**  
**Registro del trabajo de campo**

N°	Descripción	Fecha	Horario de aplicación	N° de Trabajadores
01	Aplicación de los cuestionarios a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo que laboran en la Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Logística y Unidad de Almacén.	14/06/2021	10:00 am	17
02	Aplicación de los cuestionarios a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo que laboran en la Sub Gerencia de Tesorería, Sub Gerencia de Recursos Humanos, Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas y Oficina de Control Patrimonial.	15/06/2021	10:00 am	16
<b>Total</b>				<b>33</b>

*Nota.* Elaborado por los testistas.

Finalmente, una vez que se haya recolectado los datos de investigación a través de los cuestionarios respectivos, estos fueron revisados y seleccionados a fin de ser registrados en un archivo de una PC para su posterior procesamiento y análisis.

#### 4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

##### 4.7.1. Técnicas de procesamiento de datos

De acuerdo con, (Arbaiza, 2015), las técnicas de procesamiento de datos “implica una serie de labores sistemáticas y relacionadas, como el vaciado de datos y las tareas de

codificación, clasificación, tabulaciones [...]. Estas actividades permiten organizar los datos” (p. 225).

Sobre el particular, los datos recolectados de las variables del fenómeno de estudio “inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial”, fueron clasificados, registrados y tabulados mediante el programa Excel; con el objeto de ser transferidos al programa estadístico SPSS, donde se efectuó su codificación al asignarle un valor numérico a cada respuesta.

#### **4.7.2. Técnicas de análisis de datos**

A criterio de (Hernández & Mendoza, 2019), el análisis de los datos se efectúa por “un paquete muy completo para computadoras personales que contiene una variedad considerable de pruebas estadísticas (análisis de varianza, regresión, análisis de datos categóricos, análisis no paramétricos, etc.)” (p. 277).

Por lo tanto, los datos procesados de las variables del fenómeno de estudio “inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial”, fueron analizados mediante el programa estadístico SPSS.

##### **a. Estadística descriptiva:**

A juicio de Ñaupas et al. (2018), el análisis descriptivo “tiene como objeto fundamental, procesar, resumir y analizar un conjunto de datos obtenidos de las variables estudiadas. Estudia un conjunto de medidas o estadígrafos mediante los cuales es posible comprender la magnitud de las variables estudiadas” (p. 254).

##### **b. Estadística inferencial:**

Desde la perspectiva de (Neill & Cortez, 2018), el análisis inferencial “Es aplicada en el análisis e interpretación de datos [...], con el propósito de establecer la correlación entre las propiedades del objeto de estudio, mediante el cálculo de la probabilidad de ocurrencia” (p. 30).

- **Coefficiente de correlación Tau-b de Kendall**

Desde la posición de (Hernández & Mendoza, 2019), el coeficiente Tau-b de Kendall son “medidas de correlación para variables en un nivel de medición ordinal [...], de tal modo que los individuos, casos o unidades de análisis de la muestra pueden ordenarse por rangos (jerarquías). Son coeficientes utilizados para relacionar estadísticamente escalas tipo Likert” (p. 367).

#### **4.8. Aspectos éticos de la investigación**

Para el desarrollo del presente estudio han sido considerados los procedimientos adecuados establecidos en base al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana de los Andes, respetando los principios de ética al iniciar y concluir el trabajo de investigación.

El trabajo de investigación se llevó a cabo con independencia de criterio, imparcialidad y responsabilidad social.

La información, los registros, los datos que se obtuvieron con el propósito de ser incluidos en el trabajo de investigación fueron fidedignas; a fin de no cometer faltas éticas, tales como plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc.

Por otro lado, los datos estadísticos que se emplearon en la investigación correspondieron a datos reales obtenidos de la Municipalidad Provincial de Satipo objeto de estudio; asimismo, se mantuvo en todo momento la confidencialidad de las fuentes y la información resultante del desarrollo del presente trabajo

Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente trabajo de investigación.

## Capítulo V

### Resultados

#### 5.1. Descripción de resultados

Desde la perspectiva de, (Ñaupas et al., 2018) la descripción de los resultados del estudio “constituyen la parte medular de la tesis, que consiste en presentar los hallazgos o descubrimientos, mediante la aplicación de las técnicas y procedimientos de la estadística descriptiva o inferencial” (p. 479).

##### 5.1.1. Análisis estadístico descriptivo de la variable 1: Inventario de bienes muebles

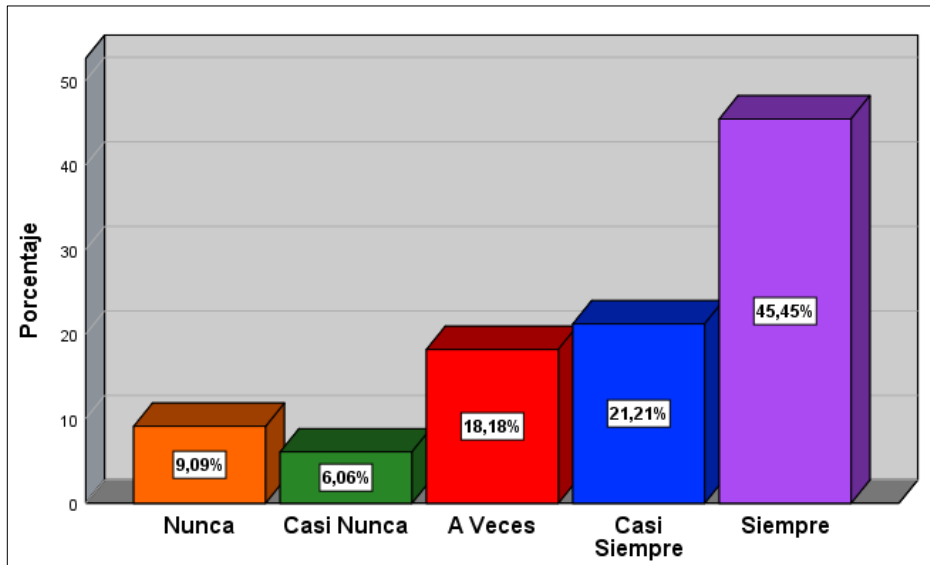
**Tabla 6**

**Resultados porcentuales de la variable inventario de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	9,09
Casi Nunca	2	6,06
A Veces	6	18,18
Casi Siempre	7	21,21
Siempre	15	45,45
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 2**  
**Resultados porcentuales de la variable inventario de bienes muebles en la**  
**Municipalidad Provincial de Satipo**



Nota. Elaborado por el autor a partir de la Tabla 6.

### **Interpretación:**

En la Tabla 6 y la Figura 2 de la investigación, observamos que 15 de los encuestados de la Municipalidad Provincial de Satipo que representan al 45,45% de la muestra de estudio consideran que siempre el inventario de bienes muebles les es beneficioso; pues les permite verificar la existencia real de los bienes muebles; entre tanto, 7 de los encuestados que representan al 21,21% de la muestra de investigación afirmaron que casi siempre la ejecución del inventario de bienes muebles les resulta conveniente para los intereses de la institución; mientras que, 6 de los encuestados que representan al 18,18% de la muestra de estudio señalaron que solo a veces la realización del inventario de bienes muebles le son conveniente.

Por otro lado, 2 de los encuestados que representan al 6,06% de la muestra de investigación refirieron que casi nunca el inventario de bienes muebles les es favorable; en tanto, 3 de los encuestados que representan al 9,09% de la muestra de estudio indicaron que nunca el inventario de bienes muebles de municipalidad les es favorable para el logro de sus metas institucionales.



En consecuencia, en base a los resultados obtenidos concluimos que mayoritariamente un 45,45% de los encuestados consideran que siempre el inventario de bienes muebles le son provechosos; puesto que, les permite tener un control, “registro, relación detallada y valorizada de los bienes muebles existentes a una determinada fecha en una entidad, conforme a los criterios de identificación establecidos en el Catálogo Nacional de Bienes Estatales” (Jiménez, 2015, pág. 483).

### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 1: Procedimientos de inventario**

**Tabla 7**

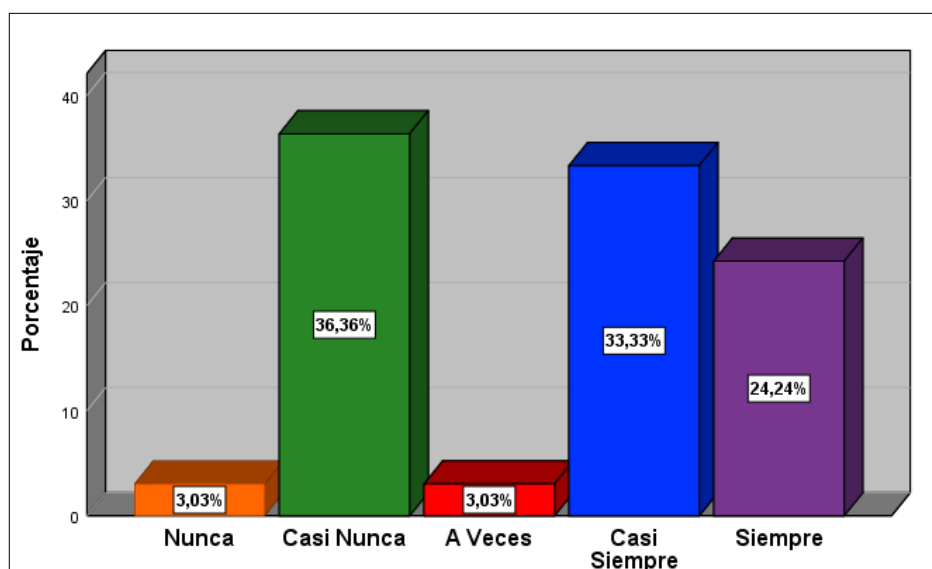
**Resultados porcentuales de la dimensión procedimientos de inventario en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	3,03
Casi Nunca	12	36,36
A Veces	1	3,03
Casi Siempre	11	33,33
Siempre	8	24,24
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 3**

**Resultados porcentuales de la dimensión procedimientos de inventario en la Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 7.

**Interpretación:**

En la Tabla 7 y la Figura 3, advertimos que 12 de los encuestados que representan al 36,36% de la muestra de estudio indicaron que en cierto modo casi nunca los procedimientos de inventario son efectuados conforme a las normativas establecidas; asimismo, 1 encuestado que representa al 3,03% de la muestra de investigación señaló que nunca se cumple con los procedimientos de inventario; en tanto, 1 encuestado que representan al 3,03% de la muestra refirió que solo a veces los procedimientos de inventario son realizados correctamente.

Por otro lado, 11 de los encuestados que representan al 33,33% de la muestra de estudio afirmaron que casi siempre los procedimientos de inventario son efectuados acertadamente; mientras que, 8 de los encuestado que representan al 24,24% de la muestra de investigación precisaron que siempre los procedimientos de inventario son realizados debidamente.

Por esta razón, en función a los resultados obtenidos deducimos que un porcentaje mayoritario representado por el 36,36% de los encuestados considera que los procedimientos de inventario solo en cierta medida son imprescindibles para el control eficiente de los bienes muebles; debido a que, predominantemente desconocen que los procedimientos de inventario al ser realizados “con rigor técnico, en coordinación con los responsables del control patrimonial y contable, sin que ello determine su intervención en el detalle del procedimiento” (Jiménez, 2015, pág. 484); les posibilita gestionar eficientemente la administración de los bienes públicos.

## Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 2: verificación física

**Tabla 8**

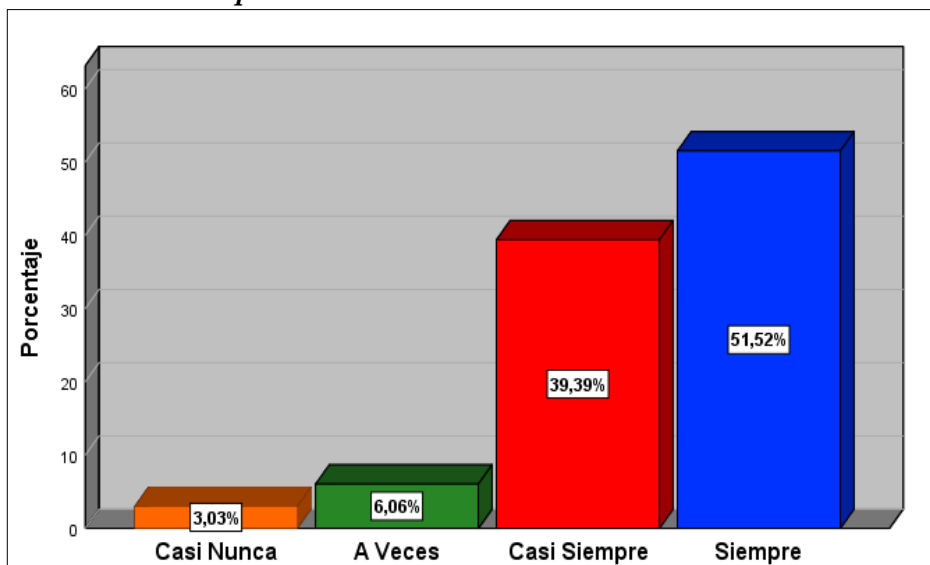
**Resultados porcentuales de la dimensión verificación física en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	1	3,03
A Veces	2	6,06
Casi Siempre	13	39,39
Siempre	17	51,52
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 4**

**Resultados porcentuales de la dimensión verificación física en la Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 8.

### Interpretación:

En la Tabla 8 y Figura 4, notamos que 17 de los encuestados que representan al 51,52% de la muestra de estudio adujeron que siempre la verificación física de los bienes muebles permite comprobar su existencia; entre tanto, 13 de los encuestados que representan al 39,39% de la muestra de investigación indicaron que casi siempre la verificación física de los bienes públicos facilita su control patrimonial.

Por otra parte, 2 de los encuestados que representan al 6,06% de la muestra de estudio señalaron que solo a veces la verificación física de los bienes muebles permite el monitoreo adecuado de su existencia; mientras que, 1 encuestado que representa al 3,03%

de la muestra de investigación refirió que casi nunca la verificación física de los bienes muebles previene su uso indebido.

Ahora bien, conforme a los resultados obtenidos concluimos que mayoritariamente el 51,52% de los encuestados consideran que la verificación física de los bienes patrimoniales le son imprescindibles para el control eficiente de sus bienes; por cuanto, establecen “las diferencias cuantitativas por exceso o por defecto. [...], en los casos que se detecten falta de bienes en los controles periódicos o en la realización del inventario anual” (Jiménez, 2015, pág. 483).

### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 3: Etiquetado-conciliación patrimonio contable**

**Tabla 9**

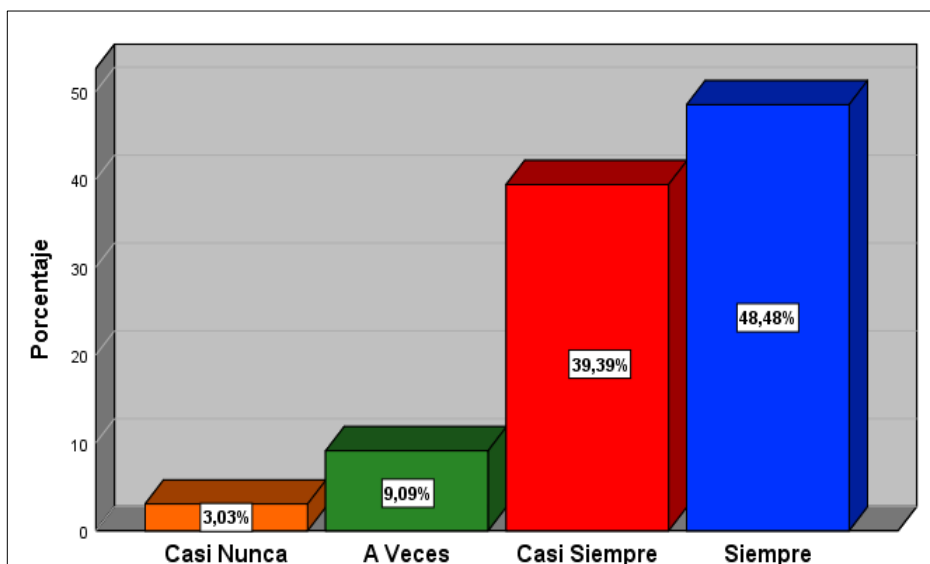
**Resultados porcentuales de la dimensión etiquetado-conciliación patrimonio contable en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	1	3,03
A Veces	3	9,09
Casi Siempre	13	39,39
Siempre	16	48,48
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 5**

**Resultados porcentuales de la dimensión etiquetado-conciliación patrimonio contable en la Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 9.

### **Interpretación:**

De conformidad con la Tabla 9 y la Figura 5 del estudio, observamos que 16 de los encuestados que representan al 48,48% de la muestra de estudio afirmaron que siempre la realización del etiquetado-conciliación patrimonio contable le es favorable para el control de sus bienes muebles; ya que, de este modo son codificados; en tanto, 13 de los encuestados que representan al 39,39% de la muestra de investigación indicaron que casi siempre la ejecución del etiquetado-conciliación patrimonio contable le es conveniente para la vigilancia de sus bienes patrimoniales; asimismo, 3 de los encuestados que representan al 9,09% de la muestra de estudio señalaron que solo a veces la realización del etiquetado-conciliación patrimonio contable les es beneficioso; mientras que, 1 encuestado que representan al 3,03% de la muestra de investigación refirió que nunca la ejecución del etiquetado-conciliación patrimonio contable les resulta provechoso.

En función a, los resultados alcanzados inferimos que un 48,48% de los encuestados considera que la realización del etiquetado-conciliación patrimonio contable es fundamental; dado que; permite contrastar “los datos del inventario físico con el registro contable, para lo cual la Oficina de Contabilidad debe proporcionar la información detallada de todas las adquisiciones, valores actualizados, depreciaciones, cuenta contable, fecha de ingreso, entre otros” (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015).

### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 4: Informe-registro en el Sinabip**

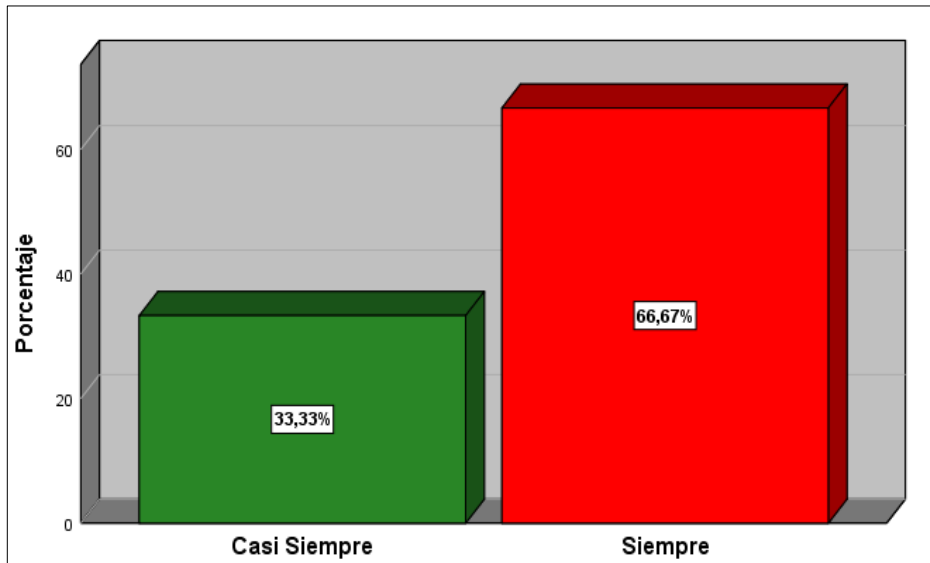
#### ***Tabla 10***

#### ***Resultados porcentuales de la dimensión informe-registro en el Sinabip en la Municipalidad Provincial de Satipo***

<b>Escala valorativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casi Siempre	11	33,33
Siempre	22	66,67
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 6**  
**Resultados porcentuales de la dimensión informe-registro en el Sinabip en la**  
**Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 10.

### **Interpretación:**

La Tabla 10 y la Figura 6 del estudio, nos muestra que 22 de los encuestados que representan al 66,67% de la muestra de estudio refirieron que siempre el informe-registro en el Sinabip es favorable para llevar a cabo una gestión eficiente del control de los bienes muebles; asimismo, 11 de los encuestados que representan al 33,33% de la muestra de investigación indicaron que casi siempre la realización del informe-registro en el Sinabip les resulta conveniente; ya que; de alguna manera facilita la administración de los bienes muebles institucionales.

Por consiguiente, en función a los resultados alcanzados concluimos que mayoritariamente el 66,67% de los encuestados deduce que la ejecución del informe-registro en el Sinabip les permite efectuar un control acertado de los bienes muebles; habida cuenta de que, de esta manera se registra y “admite toda la información y documentación que el ente rector requiere a las entidades públicas mediante directivas generales y procedimientos estandarizados” (Jiménez, 2015, pág. 482).

### 5.1.2. Análisis estadístico descriptivo de la variable 2: Control patrimonial

**Tabla 11**

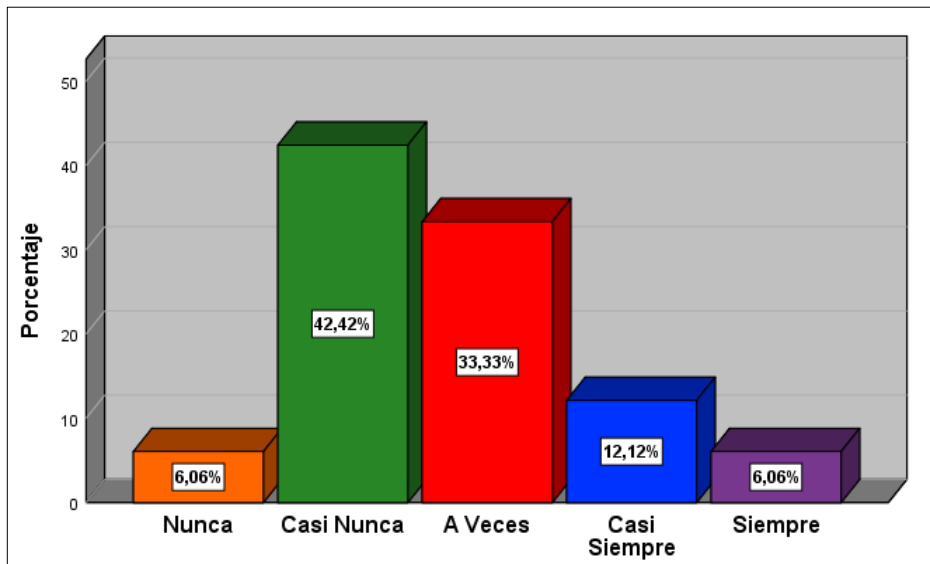
**Resultados porcentuales de la variable control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	6,06
Casi Nunca	14	42,42
A Veces	11	33,33
Casi Siempre	4	12,12
Siempre	2	6,06
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

Nota. Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 7**

**Resultados porcentuales de la variable control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo**



Nota. Elaborado por el autor a partir de la Tabla 11.

#### **Interpretación:**

La Tabla 11 y la Figura 7 del estudio, nos revela que 14 de los encuestados que representan al 42,42% de la muestra de estudio afirmaron que en cierto modo casi nunca el control patrimonial se ha realizado adecuadamente en la municipalidad; en tanto, 2 de los encuestados que representan al 6,06% de la muestra de investigación señalaron que nunca el control patrimonial de los bienes muebles de la institución se ha efectuado apropiadamente; asimismo, 11 de los encuestados que representan al 33,33% de la muestra

de estudio indicaron que solo a veces el control patrimonial de los bienes públicos se ha llevado a cabo acertadamente.

Por otra parte, 4 de los encuestados que representan al 12,12% de la muestra de investigación mencionaron que casi siempre el control patrimonial les es favorable; pues permite efectuar el manejo eficiente de los bienes muebles; mientras que; 2 de los encuestados que representan al 6,06% de la muestra de estudio refirieron que la ejecución del control patrimonial de los bienes muebles les resulta beneficioso.

Por lo tanto, en base a los resultados alcanzados concluimos que predominantemente el 42,42% de los encuestados considera que casi nunca el control patrimonial les es imprescindible; por cuanto, en mayor medida desconocen que este se encarga de “sustentar los diferentes actos de adquisición, administración, registros y disposición de los bienes, así como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes” (López, 2018, pág. 2).

#### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 5: Alta-baja de bienes muebles**

##### ***Tabla 12***

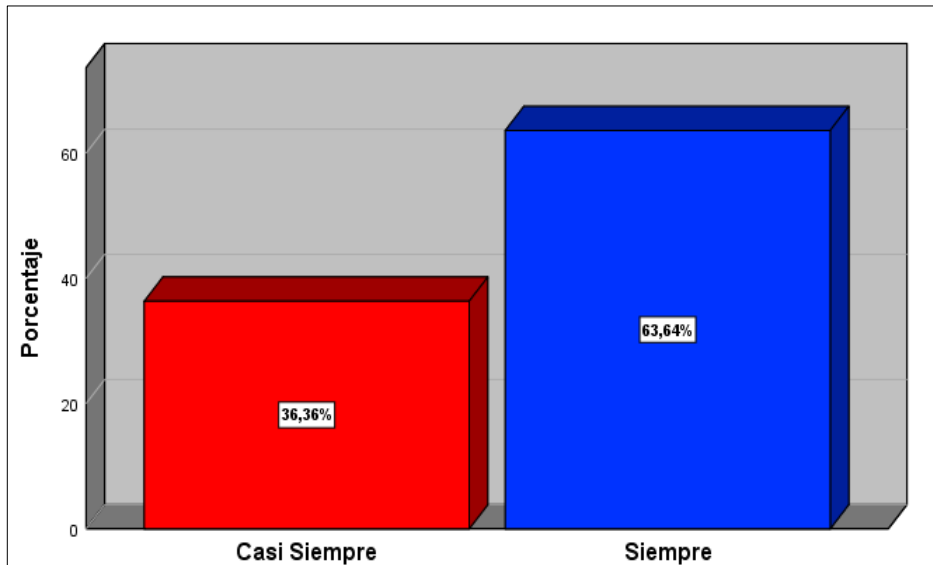
##### ***Resultados porcentuales de la dimensión alta-baja de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de Satipo***

<b>Escala valorativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casi Siempre	12	36,36
Siempre	21	63,64
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.



**Figura 8**  
**Resultados porcentuales de la dimensión alta-baja de bienes muebles en la**  
**Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 12.

### **Interpretación:**

Conforme a la Tabla 12 y la Figura 8 del estudio, advertimos que 21 de los encuestados de la Municipalidad Provincial de Satipo que representan al 63,64% de la muestra de investigación señalaron que siempre el procedimiento de alta-baja de bienes muebles se lleva a cabo de manera adecuada; asimismo, 12 de los encuestados que representan al 36,36% de la muestra de estudio refirieron que casi siempre los procesos comprendidos en la alta-baja de bienes muebles se realizan conforme a las normativas establecidas.

Por consiguiente, en función a los resultados obtenidos deducimos que un porcentaje mayoritario representado por el 63,64% de los encuestados tiene conocimiento de la importancia del alta y baja de bienes muebles; puesto que, comprenden que el procedimiento del alta de bienes muebles permite “la incorporación de un bien al registro de la entidad. Esta incorporación implica el correspondiente registro contable, el cual se efectúa conforme a lo regulado por el Sistema Nacional de Contabilidad Pública” (López, 2018, pág. 2); de igual modo ocurre con los procesos comprendidos en la baja de bienes

públicos; pues de algún modo saben que mediante estos actos administrativos se cancela “la anotación en el registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes, lo que conlleva, a su vez, la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectuará conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad” (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015).

### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 6: Actos de adquisición**

**Tabla 13**

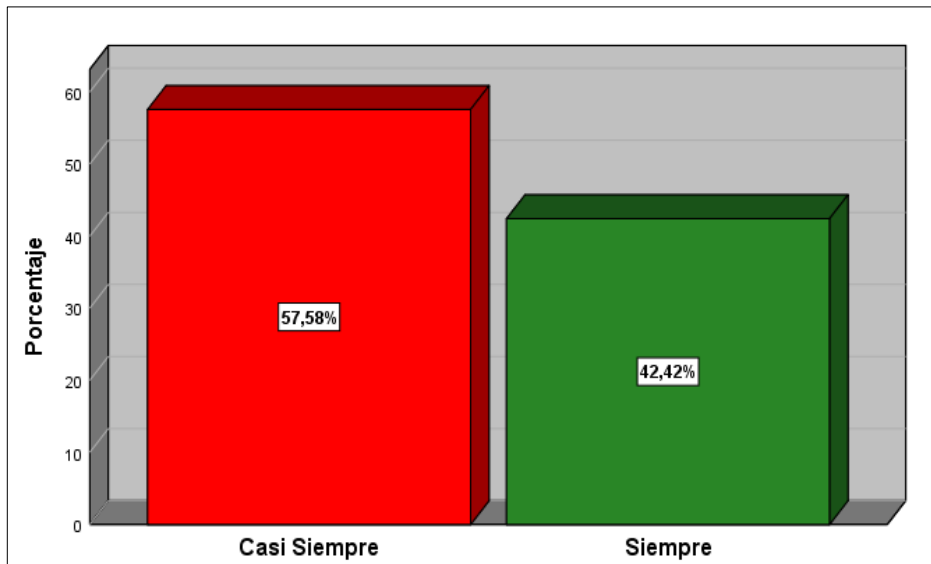
**Resultados porcentuales de la dimensión actos de adquisición en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	19	57,58
Siempre	14	42,42
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 9**

**Resultados porcentuales de la dimensión actos de adquisición en la Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 13.

### **Interpretación:**

Conforme a la Tabla 13 y la Figura 9 de la investigación, notamos que 19 de los encuestados que representan al 57,58% de la muestra de estudio refirieron que casi siempre

la incorporación de bienes muebles mediante los actos de adquisición es efectuada adecuadamente; por cuanto, en muchas ocasiones la donación proveniente de otra entidad cuenta con la debida resolución de donación que acredite el alta del bien; en tanto, 14 de los encuestados que representan al 42,42% de la muestra de investigación indicaron que de alguna manera prácticamente siempre la incorporación de bienes muebles por medio de los actos de adquisición son realizados apropiadamente conforme a las directiva establecida por la SBN.

Ahora bien, conforme a los resultados obtenidos concluimos que fundamentalmente el 31,34% de los encuestados de la Municipalidad Provincial de Satipo en cierta medida tienen conocimiento que por medio de los actos de adquisición las “entidades públicas incorporan a sus esferas patrimoniales determinados bienes, sean de propiedad pública o de propiedad privada” (Jiménez, 2015, pág. 477).

#### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 7: Actos de administración**

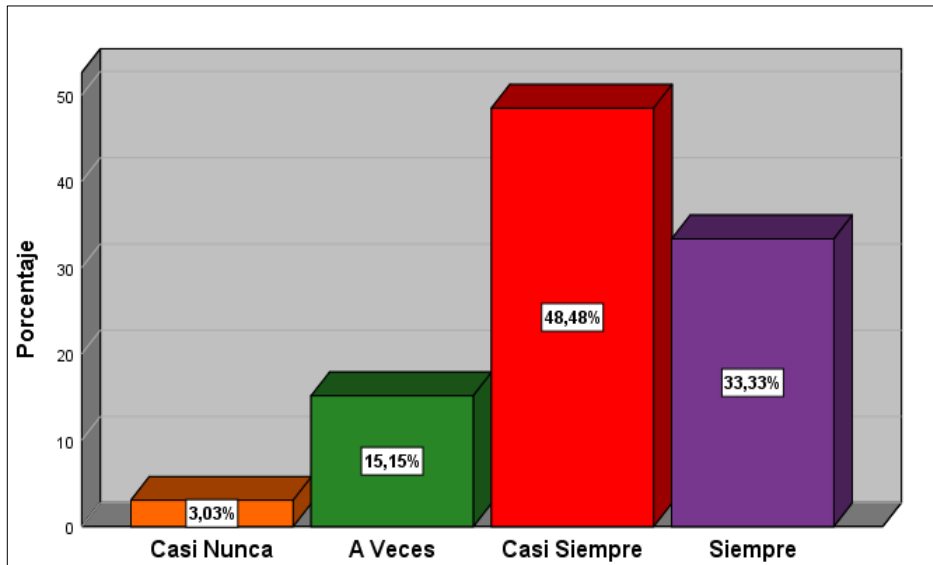
##### ***Tabla 14***

##### ***Resultados porcentuales de la dimensión actos de administración en la Municipalidad Provincial de Satipo***

<b>Escala valorativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casi Nunca	1	3,03
A Veces	5	15,15
Casi Siempre	16	48,48
Siempre	11	33,33
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 10**  
**Resultados porcentuales de la dimensión actos de administración en la Municipalidad Provincial de Satipo**



Nota. Elaborado por el autor a partir de la Tabla 14.

### **Interpretación:**

De acuerdo a, la Tabla 14 y la Figura 10, observamos que 16 de los encuestados que representan al 48,48% de la muestra de estudio refirieron que casi siempre los procedimientos comprendidos en los actos de administración son realizados debidamente conforme a lo estipulado en las directivas de la SBN; en tanto, 11 de los encuestados que representan al 33,33% de la muestra de investigación señalaron que siempre los procesos contemplados en los actos de administración son llevados a cabo correctamente.

Por otro lado, 5 de los encuestados que representan al 15,15% de la muestra de estudio adujeron que solo a veces las acciones comprendidas en los actos de administración son efectuadas adecuadamente; mientras que, 1 encuestado que representan al 3,03% de la muestra de estudio indicó que casi nunca los procedimientos comprendidos en los actos de administración son desarrollados apropiadamente.

Por lo tanto, conforme a los resultados obtenidos concluimos que en cierto modo un porcentaje mayoritario de los encuestados representado por el 48,48% comprende que mediante los actos de administración se efectúa “la entrega temporal de un bien a título

gratuito u oneroso, a favor de otra entidad pública, instituciones privadas o personas naturales, con el fin de ser destinados al uso o servicio público” (Rodríguez, 2019, pág. 5).

### **Análisis estadístico descriptivo de la dimensión 8: Actos de registro**

**Tabla 15**

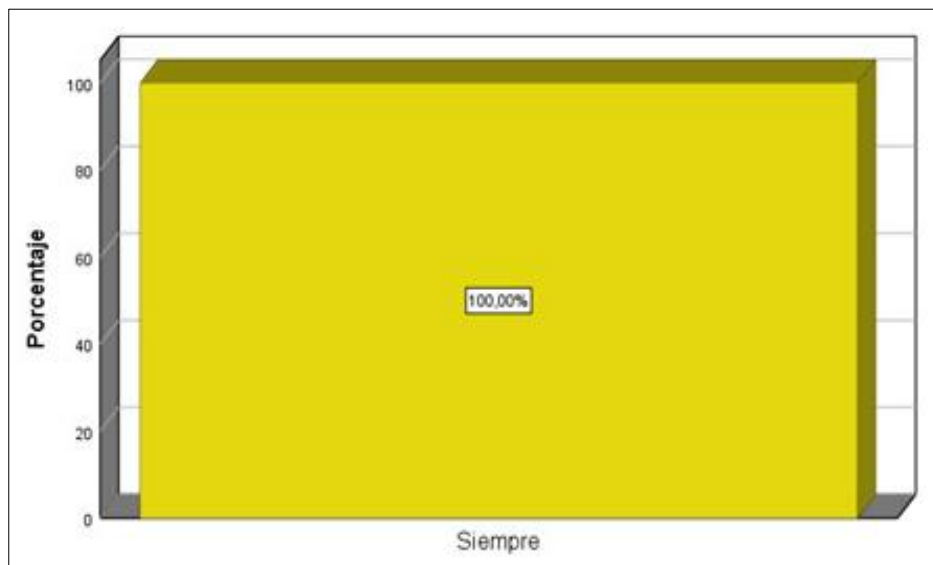
**Resultados porcentuales de la dimensión actos de registro en la Municipalidad Provincial de Satipo**

Escala valorativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	33	100,0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la encuesta.

**Figura 11**

**Resultados porcentuales de la dimensión actos de registro en la Municipalidad Provincial de Satipo**



*Nota.* Elaborado por el autor a partir de la Tabla 15.

### **Interpretación:**

Conforme a la Tabla 15 y la Figura 11 del estudio, advertimos que plenamente 33 de los encuestados que representan al 100,00% de la muestra de investigación indicaron en su totalidad que los procedimientos a desarrollar durante la realización de los actos de registro son efectuados correctamente conforme a los normado en la respectiva directiva.

Ahora bien, en base a los resultados obtenidos deducimos que predominantemente el 100,00% de los encuestados comprenden que a través de los actos de registro la Municipalidad Provincial de Satipo contará con “un servidor para cumplir la función de

control permanente del uso adecuado de los bienes patrimoniales, quien coordinará directamente con la UCP a efectos de mantener actualizado los registros patrimoniales” (Jiménez, 2015, pág. 28).

### 5.1.3. Resultados correlacionales

#### Interpretación de los índices de correlación:

Valor	Significado
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Fuente: Guilford, 1956

#### Objetivo general:

*Determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019.*

Correlaciones			Inventario de bienes muebles estatales	Control patrimonial
Tau_b de Kendall	Inventario de bienes muebles estatales	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 33	,714** ,000 33
	Control patrimonial	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,714** ,000 33	1,000 . 33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Interpretación:

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,714$  y la significación bilateral es  $p = 0,000$ , el coeficiente hallado es notable, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación elevada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación notable.

**Objetivo específico 1:**

*Establecer la relación entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo.*

<b>Correlaciones</b>			Procedimientos de inventario	Control patrimonial
Tau_b de Kendall	Procedimientos de inventario	Coefficiente de correlación	1,000	,581**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Control patrimonial	N	33	33
		Coefficiente de correlación	,581**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	33	33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,581$  y la significación bilateral es  $p = 0,000$ , el coeficiente hallado es considerable, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerable.

**Objetivo específico 2:**

*Explicar la relación entre la verificación física y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo.*

<b>Correlaciones</b>			Verificación física	Control patrimonial
Tau_b de Kendall	Verificación física	Coefficiente de correlación	1,000	,509**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Control patrimonial	N	33	33
		Coefficiente de correlación	,509**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	33	33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,509$  y la significación bilateral es  $p=0,000$ , el coeficiente hallado es considerable, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerable.

**Objetivo específico 3:**

*Indicar la relación entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo.*

<b>Correlaciones</b>				
			Etiquetado- conciliación patrimonio contable	Control patrimonial
Tau_b de Kendall	Etiquetado- conciliación patrimonio contable	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 33	,545** ,000 33
	Control patrimonial	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,545** ,000 33	1,000 . 33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,545$  y la significación bilateral es  $p=0,000$ , el coeficiente hallado es considerable, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerable.



**Objetivo específico 4:**

*Señalar la relación entre el informe-registro en el Sinabip y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo.*

<b>Correlaciones</b>				
			Informe- registro en el Sinabip	Control patrimonial
Tau_b de Kendall	Informe- registro en el Sinabip	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 33	,524** ,000 33
	Control patrimonial	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,524** ,000 33	1,000 . 33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,524$  y la significación bilateral es  $p = 0,000$ , el coeficiente hallado es considerable, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerable.

**5.2. Contrastación de hipótesis:****Prueba de hipótesis para la variable inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial****• Hipótesis general formulada:**

El inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

**• Prueba de hipótesis: Significancia estadística****1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ):**

El inventario de bienes muebles estatales no se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

## 2. Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ):

El inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

## 3. Nivel de significancia

$\alpha = 99\%$  la Z crítica = 2,58

## 4. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene  $Z = 5.85$

Dónde:

Z crítica = 2,58

$\tau = 0,714$

$N = 33$



## 5. Análisis

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que  $5,85 > 2,58$  el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite aceptar la hipótesis alterna.

## 6. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y aceptar la  $H_1$ , llegamos a la conclusión que la variable inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial si están relacionadas de manera positiva y notable en la muestra de estudio.

### Prueba de hipótesis para la dimensión procedimientos de inventario y la variable control patrimonial.

- **Hipótesis específica 1 formulada:**

Existe relación positiva entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

- **Prueba de hipótesis: Significancia estadística**

#### 1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ):

No existe relación positiva entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

#### 2. Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ):

Existe relación positiva entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

#### 3. Nivel de significancia

$$\alpha = 99\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 2,58$$

#### 4. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la formula se tiene  $Z= 4.76$

Dónde:

$$Z \text{ crítica} = 2,58$$

$$\tau = 0,581$$

$$N = 33$$



## 5. Análisis

Comparando la  $Z$  calculado con  $Z$  crítica se observa que  $4,76 > 2,58$  el valor  $Z$  calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite aceptar la hipótesis alterna.

## 6. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y aceptar la  $H_1$ , llegamos a la conclusión que la dimensión procedimientos de inventario y el control patrimonial, si están relacionadas de manera positiva y considerable en la muestra de estudio.

### Prueba de hipótesis para la dimensión verificación física y la variable control patrimonial.

#### • Hipótesis específica 2 formulada:

La verificación física se relaciona de forma positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

#### • Prueba de hipótesis: Significancia estadística

##### 1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ):

La verificación física no se relaciona de forma positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

## 2. Hipótesis Alternativa (H1):

La verificación física se relaciona de forma positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

## 3. Nivel de significancia

$\alpha = 99\%$  la Z crítica = 2,58

## 4. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene  $Z = 4.17$

Dónde:

Z crítica = 2,58

$\tau = 0,509$

$N = 33$



## 5. Análisis

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que  $4,17 > 2,58$  el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite aceptar la hipótesis alterna.

## 6. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y aceptar la  $H_1$ , llegamos a la conclusión que la dimensión verificación física y el control patrimonial si están relacionadas de manera positiva y considerable en la muestra de estudio.

**Prueba de hipótesis para la dimensión etiquetado-conciliación patrimonio contable y la variable control patrimonial.**

• **Hipótesis específica 3 formulada:**

Existe relación positiva entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

• **Prueba de hipótesis: Significancia estadística**

**1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ):**

No existe relación positiva entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

**2. Hipótesis Alterna ( $H_1$ ):**

Existe relación positiva entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_1: \tau > 0$$

**3. Nivel de significancia**

$$\alpha = 99\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 2,58$$

**4. Cálculo del estadístico**

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la formula se tiene  $Z = 4,47$

Dónde:

$Z$  crítica = 2,58

$\tau = 0,545$

$N = 33$



## 5. Análisis

Comparando la  $Z$  calculado con  $Z$  crítica se observa que  $4,47 > 2,58$  el valor  $Z$  calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite aceptar la hipótesis alterna.

## 6. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y aceptar la  $H_1$ , llegamos a la conclusión que la dimensión etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial, si están relacionadas de manera positiva y considerable en la muestra de estudio.

### Prueba de hipótesis para la dimensión informe-registro en el Sinabip y la variable control patrimonial.

- **Hipótesis específica 4 formulada:**

El informe-registro en el Sinabip se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

- **Prueba de hipótesis: Significancia estadística**

1. **Hipótesis Nula ( $H_0$ ):**

El informe-registro en el Sinabip no se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

## 2. Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ):

El informe-registro en el Sinabip se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

## 3. Nivel de significancia

$$\alpha = 99\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 2,58$$

## 4. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene  $Z = 4,30$

Dónde:

$$Z \text{ crítica} = 2,58$$

$$\tau = 0,524$$

$$N = 33$$





## 5. Análisis

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que  $4,30 > 2,58$  el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite aceptar la hipótesis alterna.

## 6. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y aceptar la  $H_1$ , llegamos a la conclusión que la dimensión informe-registro en el Sinabip y el control patrimonial, si están relacionadas de manera positiva y considerable en la muestra de estudio.

### **Análisis y discusión de resultados**

En lo concerniente al objetivo general, determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019; cabe señalar que en función a los resultados obtenidos se evidencia un nivel de correlación elevado, entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial, por cuanto, el coeficiente de correlación Tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,714$ , con una significancia bilateral de  $p = 0,000$ ; lo cual implica rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, que indica que el inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva notable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo. Estos resultados mantienen relación con la investigación de (Caspa, 2018) quien llega a concluir que cuando se lleva a cabo un inventario eficiente de los bienes se cuenta con los reportes actualizados que permiten dinamizar la funcionabilidad de la institución; habida cuenta de que, disponen de toda la información contable de las existencias, para la correcta toma de decisiones; Así también (Jiménez, 2015) refiere que el inventario de bienes es el procedimiento que “comprende el registro, relación detallada y valorizada de los bienes muebles existentes a una determinada fecha en una entidad, [...], a fin de verificar su existencia y su estado actual, pues de dicha verificación individual se obtendrá el resultado general” (p. 483).

En este sentido, en función a lo referido y al analizar estos resultados, confirmamos que al efectuar el inventario de bienes muebles estatales conforme a las normativas vigentes, se ha de supervisar adecuadamente los bienes muebles de propiedad municipal constatando su existencia real para tener un registro preciso, valorado y actualizado de estos, al identificar los bienes sobrantes y faltantes permite llevar a cabo una gestión eficiente del control patrimonial, pues mediante el saneamiento regulariza la alta y baja de dichos bienes muebles.

En cuanto, al primer objetivo específico, establecer la relación entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; los resultados alcanzados revelan un grado de correlación moderada, entre los procedimientos de inventario y el control

patrimonial; por cuanto, el coeficiente de correlación Tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,581$  con una significancia bilateral de  $p= 0,000$ ; lo cual conlleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna; ya que, los procedimientos de inventario se relacionan de manera positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo. Estos resultados son corroborados por (Romero, 2018) quien en su investigación concluye que al adoptar mecanismos rigurosos que monitoreen la existencia de los bienes muebles se ha de mejorar el control patrimonial al administrar de manera óptima los bienes muebles de la institución; pues según (Castañeda, 2015) el control patrimonial se encarga de realizar la “evaluación de los bienes muebles de propiedad estatal, los descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado” (p. 125).

En este sentido, en base a lo citado y al evaluar estos resultados, deducimos que, al desarrollar debidamente los actos comprendidos en los procedimientos de inventario conforme a las normativas vigentes:

- Planificación: Comisión de inventario, cronograma de actividades.
- Fase de campo: Acta de inicio del inventario.
- Acta de conciliación de cuantas contables.
- Acta de cierre del inventario.
- Informe final del inventario.
- Presentación a la DGA, Sinabip Web.

Estos contribuirán de manera favorable en el control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo.

En relación, al segundo objetivo específico, explicar la relación entre la verificación física y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; los resultados obtenidos nos muestran que existe una correlación moderada, entre la verificación física y el control patrimonial; por cuanto, el coeficiente de correlación Tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,509$  con una significancia bilateral de  $p= 0,000$ ; lo cual implica rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, que indica

que la verificación física se relaciona de manera positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo. Asimismo, estos resultados guardan relación con lo planteado por (Venegas, 2018) quien en su investigación concluye que la falta de un inventario que constata la existencia física de los bienes muebles, la conciliación física con los saldos contables, no permite un adecuado control patrimonial; dado que, el (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015) señala que el inventario “determinará la presencia física del bien, ubicación y al servidor responsable que tiene asignado el bien”; a fin de garantizar la exactitud de los registros de los bienes muebles.

En tanto, en referencia a lo señalado y al analizar estos resultados, confirmamos que al llevar a cabo la verificación física de los bienes muebles se ha de comprobar su existencia y ubicación, estado de conservación, condición de utilización; incidiendo positivamente en el control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo.

En lo correspondiente al tercer objetivo, indicar la relación entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; los resultados obtenidos nos evidencian un nivel de correlación moderado, entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial; ya que, el coeficiente de correlación Tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,545$ , con una significancia bilateral de  $p = 0,000$ ; lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, que refiere que el etiquetado-conciliación patrimonio contable se relaciona de forma positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo. En tanto, estos resultados tienen asociación con la investigación de (Morales, 2017) quien concluye que el inventario de bienes muebles determina el número exacto de bienes con que cuenta la institución facilitando el control patrimonial. Dado que, según (Álvarez & Midolo, 2017) el inventario “es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles, [...] y otros activos con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de comprobar la existencia de los bienes” (p. 515).

En torno a lo referido y al examinar estos resultados, constatamos que la Comisión de Inventario al llevar cabo correctamente el etiquetado de los bienes muebles para su identificación; así como también la realización de la conciliación patrimonio contable conjuntamente con la Subgerencia de Contabilidad y Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, con el objeto de presentar la información financiera y presupuestal correspondiente influirán de manera favorable en el control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo.

En cuanto, al cuarto objetivo específico, señalar la relación entre el informe-registro en el Sinabip y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; los resultados obtenidos determinaron un grado de correlación moderado, entre el informe-registro en el Sinabip y el control patrimonial; habida cuenta de que, el coeficiente de correlación Tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,524$  con una significancia bilateral de  $p = 0,000$ ; lo cual conlleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de estudio; dado que, el informe-registro en el Sinabip se relaciona de forma positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo. Asimismo, estos resultados se vinculan a la investigación de (Silva, 2017) quien llega a concluir que al planificar acertadamente, implementar documentos normativos que perfeccionen los procedimientos del inventario de bienes muebles se ha de mejorar el control patrimonial; pues según (Jiménez, 2015) el inventario “implica una verificación in situ de los bienes patrimoniales, a fin de verificar su existencia y estado actual, pues de dicha verificación individual se obtiene el resultado general” (p. 408).

En este sentido, bajo lo citado y al evaluar estos resultados, confirmamos que la Comisión de Inventario al efectuar debidamente el informe final del inventario detallando cada acto ejecutado en el desarrollo del inventario e informando a la DGA mediante el registro en el Sinabip Web de la relación de bienes muebles, informe final y acta de conciliación patrimonio–contable, contribuye en la gestión eficiente del control patrimonial de los bienes muebles.

No obstante, debido a la complejidad del fenómeno de estudio y sus variables “inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial”, se hace necesario desarrollar futuras investigaciones

sobre el tema en cuestión, que implica una serie de reflexiones, para lo cual se plantea las siguientes interrogantes:

¿El inventario resulta ser imprescindible e incide en la gestión eficiente de los bienes muebles?

¿El inventario influye en el saneamiento oportuno de los bienes muebles estatales?

¿Un control patrimonial adecuado mantiene el margen de bienes muebles actualizado?

¿El recurso humano es un factor elemental para llevar a cabo una gestión óptima del control patrimonial de los bienes muebles estatales?

## Conclusiones

En lo referente a los resultados observados y analizados concluimos:

1. En cuanto al objetivo general se determina que el inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva notable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; habida cuenta de que, el coeficiente de correlación tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,714$  con una significación bilateral de  $p= 0,000$ ; lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Sobre el particular cabe señalar que el estudio muestra concordancia con la teoría planteada, dado que, al realizar el inventario de bienes muebles estatales cumpliendo con las directivas establecidas conforme a ley y al contar con el personal capacitado se mantiene el maresí de bienes muebles actualizado, el cual facilita una gestión eficiente del control patrimonial.
2. En referencia al objetivo específico 1 se estableció que los procedimientos de inventario se relacionan de forma positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; en vista de que, el coeficiente de correlación tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,581$  con una significación bilateral de  $p= 0,000$ ; lo cual implica aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula; al respecto, estos resultados tienen congruencia con las bases teóricas; por cuanto, al efectuar de manera estricta en un orden establecido las acciones (verificación, codificación, registro) comprendidas en los procedimientos de inventario, estos incidirán favorablemente en el control patrimonial; debido a que, se ha de monitorear los bienes muebles estatales. Por otro lado, con la intención de mejorar los resultados del estudio se recomienda perfeccionar los métodos de investigación.
3. En relación al objetivo específico 2 se estableció que la verificación física se relaciona de manera positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; debido a que, el coeficiente de correlación tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,509$  con una significación bilateral de  $p= 0,000$ ; lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la

hipótesis de investigación. Por lo tanto, el estudio muestra concordancia con la teoría; habida cuenta de que, al realizar de manera apropiada la verificación física de los bienes muebles se ha de corroborar su existencia y ubicación real, estado de conservación, condición de utilización; incidiendo positivamente en el control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo.

4. En lo correspondiente al objetivo específico 3 se determinó que existe una relación positiva considerable entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; a causa de que, el coeficiente de correlación tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,545$  con una significación bilateral de  $p = 0,000$ ; lo que significa aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula; en tanto, en base a los resultados obtenidos se denota una congruencia con las bases teóricas; debido a que, la Comisión de Inventario al llevar cabo correctamente el etiquetado de los bienes muebles para su identificación; así como también la realización de la conciliación patrimonio contable conjuntamente con la Subgerencia de Contabilidad y Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, con el objeto de presentar la información financiera y presupuestal correspondiente influirán de manera favorable en el control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Satipo.
5. En referencia al objetivo específico 4 se estableció que el informe-registro en el Sinabip se relaciona de manera positiva considerable con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo; ya que, el coeficiente de correlación tau-b Kendall hallado fue  $\tau = 0,524$  con una significación bilateral de  $p = 0,000$ ; lo cual conlleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna; en este sentido, la investigación evidencia una concordancia con la teoría; por cuanto, la Comisión de Inventario al efectuar debidamente el informe final del inventario detallando cada acto ejecutado en el desarrollo del inventario e informando a la DGA mediante el registro en el Sinabip Web de la relación de bienes muebles, informe final



y acta de conciliación patrimonio–contable, contribuye en la gestión eficiente del control patrimonial de los bienes muebles.

## Recomendaciones

En la presenta investigación se formulan las siguientes recomendaciones:

1. La Municipalidad Provincial de Satipo a fin de cumplir con sus objetivos institucionales a de difundir los resultados del estudio, con el objeto de capacitar adecuadamente a su personal en el manejo de sus bienes muebles en función a los conocimientos adquiridos en la investigación, para de este modo aplicar debidamente en el desempeño de sus labores dichos saberes que; en consecuencia, le permitirán llevar a cabo una gestión eficiente del control patrimonial de sus bienes; puesto que, regularizará oportunamente la situación administrativa y legal de los bienes muebles mediante el saneamiento al dar de alta los bienes sobrantes y dar de baja los bienes faltantes, por lo que se sugiere realizar futuras investigaciones tomando en consideración los resultados del estudio; asimismo, con el propósito de adquirir datos relevantes y analizarlos rigurosamente se sugiere mejorar los métodos de investigación; ya que, se contará con las herramientas necesarias.
2. La Municipalidad Provincial de Satipo ha de publicitar los resultados del estudio, con el propósito de adiestrar apropiadamente a su personal responsable del control patrimonial de los bienes muebles, para así poner en práctica de forma acertada los conocimientos obtenidos en el desarrollo de la investigación que, por consiguiente, posibilitarán realizar acertadamente los actos de adquisición por donación de bienes y reposición, disponiendo de la resolución respectiva de donación y aprobación de reposición para el alta correspondiente. Asimismo, se propone posteriores investigaciones en base a los resultados del estudio. Por otro lado, con la intención de mejorar los resultados del estudio se recomienda perfeccionar los métodos de investigación.
3. La Municipalidad Provincial de Satipo en torno a los resultados de la investigación ha de capacitar adecuadamente a su personal a fin de emplear correctamente los conocimientos adquiridos en la investigación, con el objeto de evitar repercusiones adversas en el control

patrimonial; debido a que, de este modo se llevará a cabo la constatación de la existencia física del bien mueble, su estado de conservación y condición de utilización; sobre el particular dada su relevancia se hace imprescindible difundir los resultados del estudio con la intención de sugerir futuras investigaciones. Asimismo, con el objeto de generar conocimientos científicos sólidos se sugiere mejorar los métodos de investigación en posteriores estudios.

4. La Municipalidad Provincial de Satipo tienen el compromiso de publicar los resultados del estudio, así como la de capacitar adecuadamente a su personal con el objeto de llevar a la práctica de manera acertada los saberes adquiridos en el estudio; por cuanto, al efectuar la contrastación de los datos del inventario físico con el registro contable se han de sustentar las diferencias encontradas así como las depreciaciones, para así disponer de la información financiera y presupuestal respectiva que ha de incidir favorablemente en el control patrimonial de los bienes muebles; ahora bien por todo ello se propone llevar a cabo futuras investigaciones en base a los resultados de la investigación. Por otra parte, se sugiere perfeccionar los métodos de investigación con el fin de descubrir y detectar posibles fallas en el estudio.
5. La Municipalidad Provincial de Satipo con el propósito de cumplir con sus metas institucionales a de publicitar los resultados de la investigación, a fin de instruir debidamente a sus empleados en el tratamiento apropiado de sus bienes muebles en base a los saberes adquiridos en el estudio, para de este modo aplicarlos debidamente, pues al tener un registro exacto de los bienes muebles en el sistema Sinabip Web facilitará el control patrimonial de los bienes; ante ello se hace necesario sugerir posteriores investigaciones en torno a los resultados del estudio. Además, se recomienda mejorar los métodos de investigación a fin de disponer de las herramientas y mecanismos adecuados para la obtención de nuevos conocimientos fiables y validos.



### Referencias Bibliográficas

- Álvarez, J., & Midolo, W. (2017). *Manual Operativo del Sistema de Abastecimientos y Control Patrimonial*. Instituto Pacífico.
- Arbaiza, L. (2015). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Lima: Esan.
- Arias, J., Villasís, M. Á., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Belluomo, R. (14 de Agosto de 2017). Mala gestión de inventarios. *Ejecutiva*, 1-20. Recuperado el 5 de Abril de 2019, de mba y educación: <https://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/mala-gestion-de-inventarios-una-de-las-principales-causas-de-quebre-de-las-pymes>
- Boada, Á. E. (2015). *Diseño de un sistema de control patrimonial de bienes en el Ministerio de Relaciones Laborales de Quito, edificio Torrezul (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Central del Ecuador, Quito.
- Cabezas, E. D., Naranjo, D. A., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ecuador: ESPE.
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Campo, A., & Hervás, A. M. (2013). *Técnicas de almacén*. Madrid: McGraw-Hill España.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Caspa, F. M. (2018). *Inventarios y Estado de Situación Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de la Región del Callao en el 2017 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad César Vallejo, Lima.
- Castañeda, V. (2015). *Manual para la administración de bienes patrimoniales*. Lima: Cepreacsa.
- Castillo, I. (2017). Funciones del Oga. *MEF*, 1-5.
- Castro, A. (2016). Elaboración de fichas . *U.D. de Investigación I*, 1-10.
- Constitución Política del Perú. (29 de Diciembre de 1993). Resultados de búsqueda. Lima, Perú.
- D.S. N° 007-2008-Vivienda. (15 de Marzo de 2008). Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Lima, Peru.
- Gómez, W., Gonzales, E., & Rosales, R. (2015). *Metodología de la Investigación*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad María Auxiliadora.
- Hernandez, R. (2015). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2019). *Metodología de la Investigación*. Lima: Mc Graw Hill.
- Ibarra, E. (2015). Oficina General de Administración. *MEF*, 1-6.

- Jiménez, R. (2015). *Comentario a la ley y al Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Lima: Gaceta Jurídica.
- Kothari, C. (2015). *Research methodology: Methods and techniques* (Segunda ed.). Nueva Delhi: New Age International.
- Ley N° 29151. (14 de Diciembre de 2007). Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú.
- López, J. E. (2018). Gestión de bienes muebles estatales. *Superintendencia Nacional de Bienes Estatales*, 1-10.
- Martinez, M., Briones, R., & Coréz, J. (2015). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Printed in Mexico.
- Morales, L. L. (2017). *Control de Bienes Patrimoniales y Presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-Año 2016 (Tesis de licenciatura)*. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo.
- Morocho, J. E. (2015). *Los inventarios y los resultados económicos de la microempresa Creaciones Carlita (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Neill, D. A., & Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. UTMACH.
- Niño, V. M. (2019). *Metodología de la Investigación: diseño, ejecución e informe* (2a ed.). Ediciones de la U.
- num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN. (3 de Julio de 2015). Gestión de Bienes Muebles Estatales. 1-12. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5a ed.). Ediciones de la U.
- Passos, E. S. (2016). *Metodología para la presentación de trabajo de investigación: una manera práctica de aprender a investigar, investigando*. Alpha Editores.
- Reyes, M. (2016). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Secretaría de Educación Pública.
- Rodríguez, V. H. (2019). Gestión de bienes muebles estatales. *SBN*, 1-10.
- Romero, C. A. (2018). *El control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad César Vallejo, Resultados de búsqueda.
- Ruiz, D. (2016). *Manual de Estadística*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Salazar, R. (2015). ¿Qué es inventario? Tipos, utilidad, contabilización y valuación. *Logística*, 1-14.
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *RIDU*, 102-122.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metdología y diseños en la investigación científica* (Quinta ed.). Lima: Visión Universitaria.

- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Sanchez, J. (2015). Bien. *Economía*, 1-8.
- Silva, J. P. (2017). *Inventario físico de bienes muebles de la Unidad de Gestión Educativa local Hualgayoc Cajamarca - 2017 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Privada Telesup, Lima.
- Suárez, G. E., Echevarriá, J. F., & Jiménez, D. J. (2017). Differentiation Strategies for the export of palta Hass (Persea Americana Mill) from the company Agrícola Agrícola Yotita S.A. To Germany - 2016. *Revista de Investigación y Cultura*, 6(2), 8-19.
- Suarez, J. (2016). Manual de Procedimientos de Control Patrimonial. *Universidad Autonoma DeTamaulipas*, 1-13.
- Tamayo, M. (2018). *El proceso de la invsetigación científica* (Quinta ed.). México: Limusa.
- Tapia, E. (2016). *Investigación Educativa*. Esmeraldas: UTE-LVT.
- Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El Desarrollo de la Tesis*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Venegas, C. V. (2018). *Control Patrimonial y los Estados Financieros de una entidad pública del Sector Salud, Jesús María Año 2018 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad César Vallejo, Lima.

# **Anexos**



## Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo	Hipótesis	Marco Teórico	VARIABLES DIMENSIONES	Metodología
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>El inventario de bienes muebles estatales se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>	<p><b>V1.</b></p> <p><b>Inventario de bienes muebles estatales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comentario a la ley y al Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales (Jiménez, 2015, pág. 483).</li> <li>Gestión de Bienes Muebles Estatales (num. 6.7.3.9, Directiva N° 001-2015/SBN, 2015).</li> <li>Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales (D.S. N° 007-2008-Vivienda, 2008).</li> <li>Manual de Procedimientos de Control Patrimonial (Suarez, 2016, pág. 3).</li> </ul>	<p><b>V1.</b></p> <p><b>Inventario de bienes muebles estatales</b></p> <p>D1. Procedimientos de inventario I1,1: Oficina General de Administración I1,2: Comisión de inventario</p> <p>D2. Verificación Física I2,1: Bienes Sobrantes I2,2: Bienes Faltantes</p> <p>D3. Etiquetado-conciliación patrimonio contable I3,1: Etiquetado I3,2: Conciliación Patrimonio Contable</p> <p>D4. Informe-registro en el Sinabip. I4,1: Informe DGA I4,2: Sinabip Web</p>	<p><b>Método general:</b></p> <p>Método Científico</p> <p><b>Método específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Método Mixto</li> <li>Método Descriptivo</li> <li>Método Hipotético deductivo</li> <li>Método Estadístico</li> <li>Método Analítico sintético</li> </ul> <p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>Nivel de investigación:</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>Descriptivo-Correlacional</p> <p><b>Esquema:</b></p> <pre> graph LR   M[M] --&gt; O1[O1]   M --&gt; O2[O2]   O1 --- R[R]   O2 --- R   </pre> <p><b>Dónde:</b></p> <p>M = Muestra del estudio.</p>
<p><b>Problema Específico:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el procedimiento de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?</p>	<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Establecer la relación entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>	<p><b>Hipótesis Específico:</b></p> <p>Existe relación positiva entre los procedimientos de inventario y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>	<p><b>V2</b></p> <p><b>Control patrimonial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comentario a la ley y al Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales (Jiménez, 2015, pág. 78)</li> <li>Manual para la administración de bienes patrimoniales (Castañeda, 2015, pág. 125).</li> </ul>	<p><b>V2.</b></p> <p><b>Control patrimonial</b></p> <p>D5. Alta-baja de bienes muebles I5,1: Alta de bienes muebles I5,2: Baja de bienes muebles</p>	
<p>¿De qué manera la verificación física se relaciona con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?</p>	<p>Explicar la relación entre la verificación física y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>	<p>La verificación física se relaciona de forma positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>			

<p>¿Cuál es la relación entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019?</p>	<p>Indicar la relación entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019</p>	<p>Existe relación positiva entre el etiquetado-conciliación patrimonio contable y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de bienes muebles estatales (López, 2018, pág. 2).</li> </ul>	<p>D6. Actos de adquisición I6,1: Donación de bienes I6,2: Reposición de bienes</p> <p>D7. Actos de administración I7,1: Afectación en uso I7,2: Cesión en uso</p>	<p>O<sub>1</sub> = Inventario de bienes muebles estatales. O<sub>2</sub> = Control patrimonial. r = Relación, entre las dos variables</p>
<p>¿De qué manera el informe-registro en el Sinabip se relaciona con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019?</p>	<p>Señalar la relación entre el informe-registro en el Sinabip y el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019</p>	<p>El informe-registro en el Sinabip se relaciona de manera positiva con el control patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019.</p>		<p>D8. Actos De Registro I8,2: SIGA - Modulo Patrimonio</p>	<p><b>Población y muestra</b></p> <p><b>Población</b> 33 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Satipo.</p> <p><b>Muestra censal</b> 33 trabajadores del Área de Administración y Control patrimonial de la Municipalidad Provincial de Satipo.</p> <p><b>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos</b></p> <p><b>Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación</li> <li>- Encuesta</li> <li>- Revisión documental</li> </ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario</li> <li>- Ficha textual</li> <li>- Ficha bibliográfica.</li> </ul> <p><b>Técnicas de procesamiento y análisis de datos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis estadístico. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis descriptivo</li> <li>- Análisis inferencial</li> </ul> </li> </ul>

### Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	D. CONCEPTUAL	D. OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>V1</b> <b>INVENTARIO DE BIENES</b> <b>MUEBLES ESTATALES</b>	<p>El Inventario es el <u>procedimiento</u> que consiste en <u>verificar físicamente</u>, <u>codificar</u>, <u>etiquetar</u> y <u>registrar los bienes muebles</u> con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, [...], de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la DGA entre los meses de enero y marzo de cada año. La información deberá estar acorde con el Módulo Muebles del SINABIP, la que será acompañada del <u>Informe Final</u> de Inventario y del Acta de <u>Conciliación Patrimonio Contable</u> (López, 2018, pág. 7).</p>	<p>“Bajo responsabilidad del Jefe de la <u>Oficina General de Administración</u> o la que haga sus veces, se efectuará un inventario anual en todas las entidades, con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. [...] Para realizar el Inventario se conformará necesariamente la <u>Comisión de Inventario</u> designada por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, la que deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable” (D.S. N° 013-2012-VIVIENDA, 2012, art. 1).</p>	<b>D1</b> <b>Procedimientos De</b> <b>Inventario</b>	I1,1: Oficina General de Administración	<u>Escala Likert</u> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
		I1,2: Comisión de inventario			
		<b>D2</b> <b>Verificación Física</b>	<p>“consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que</p>	I2,1: Bienes Sobrantes	
				I2,2: Bienes Faltantes	

		correspondan. (D.S. N° 013-2012-VIVIENDA, 2012, art. 121).			
		En el inventario se realiza “la colocación de las <u>etiquetas</u> de identificación de los bienes muebles” (Directiva No 001 - 2015/SBN, 2012, pág. 40).			I3,1: Etiquetado
		“necesariamente la Comisión de Inventario designada por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, la que deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el <u>Acta de Conciliación Patrimonio-Contable</u> ” (D.S. N° 013-2012-VIVIENDA, 2012, art. 1).	<b>D3 Etiquetado- Conciliación Patrimonio Contable</b>		I3,2: Conciliación Patrimonio-Contable
		“Concluida la conciliación patrimonio-contable, la Comisión de Inventario deberá elaborar y presentar a la OGA, para su refrendo, el <u>Informe Final</u> de Inventario, suscrito por todos sus integrantes, de conformidad con el formato contenido en el Anexo N° 14” (Directiva N° 001-2015/SBN, N° 6.7.3.10 pág. 41)	<b>D4 Informe -registro en el Sinabip</b>		I4,1: Informe DGA
		“El <u>Sinabip constituye el registro administrativo</u> de los bienes estatales en general, el cual se encuentra a cargo de la SBN. En dicho registro se admite toda la información y			

		documentación que el ente rector requiere a las entidades públicas mediante directivas generales y procedimientos estandarizados. En el caso de los bienes muebles, [...] Para ello, la SBN ha dispuesto desde tiempo atrás, que la información patrimonial mobiliaria se registra mediante un software” (Jiménez, 2015, pág. 482).		I4,2: El Sinabip	
<b>V2 CONTROL PATRIMONIAL</b>	Brinda la “información requerida por los distintos organismos del estado, Identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Ejecutar periódicamente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su destino. Preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso” (Jiménez, 2015, pág. 78).	“El <u>alta</u> es el procedimiento que consiste en la incorporación de un bien al registro de la entidad. Esta incorporación implica el correspondiente registro contable, el cual se efectúa conforme a lo regulado por el Sistema Nacional de Contabilidad” (SBN, 2017, pág. 2).	<b>D5 Alta- Baja De Bienes Muebles</b>	I5,1: Alta de bienes muebles	<u>Escala Likert</u> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
	Se encarga de “sustentar los diferentes <u>actos de adquisición, administración, registros</u> y disposición de los bienes, así como los	“La <u>baja</u> es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad, que lleva de la mano, la extracción contable de los mismos bienes, conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad” (SBN, 2017, pág. 5).		I5,2: Baja de bienes muebles	

	procedimientos de <u>alta y baja</u> de los registros correspondientes” (López, 2018, pág. 2).	“Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; los gobiernos regionales, que han asumido las competencias; y las demás entidades públicas incorporan a su patrimonio bienes estatales por <u>donación</u> permuta, <u>reposición</u> ” (Ley N° 29151, 2007), art. 4, inc. d).	<b>D6</b> <b>Actos De Adquisición</b>	I6,1: Donación De Bienes	
				I6,2: Reposición De Bienes	
		“son aquellos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los bienes estatales como: usufructo, arrendamiento, <u>afectación en uso</u> , <u>cesión en uso</u> , comodato, declaratoria de fábrica, demolición y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio” (Jiménez, 2015, pág. 109).	<b>D7</b> <b>Actos De Administración</b>	I7,1: Afectación En Uso	
				I7,2: Cesión En Uso	
		Con la finalidad de contribuir con los actos de registro, según (Angulo, 2020) “se optó por la creación de un Sistema Integral denominado SIGA-Módulo Patrimonio (SIGA-MP), que permita el Registro y Seguimiento de los bienes del Estado” (p. 6).	<b>D8</b> <b>Actos De Registro</b>	I8,1: SIGA - Modulo Patrimonio	

### Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Título del instrumento: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala valorativa
<b>V1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES</b>	D1: Procedimientos De Inventario	I1,1: Oficina General de Administración	1. ¿Dispone de herramientas necesarias para realizar un eficiente control de inventario?	<b>Escala Likert</b> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
			2. ¿La OGA es el responsable de llevar a cabo el inventario anual?	
		I1,2: Comisión de inventario	3. ¿La Comisión de inventario está capacitado para llevar a cabo el inventario?	
			4. ¿La comisión de inventario elabora el informe final?	
	D2: Verificación Física	I2,1: Bienes Sobrantes	5. ¿Los bienes sobrantes son el resultado de los bienes no registrados?	
			6. ¿Para la regularización de los bienes sobrantes se realiza el proceso de saneamiento?	
		I2,2: Bienes Faltantes	7. ¿Los bienes faltantes son identificados el inventario anual?	
			8. ¿Los bienes faltantes se encuentran registrados?	
	D3: Etiquetado- Conciliación Patrimonio Contable	I3,1: Etiquetado	9. ¿El etiquetado de los bienes le permite tener un mejor control de los bienes?	
			10. ¿Las etiquetas de los bienes faltantes son devueltos a Oficina de control patrimonial?	
		I3,2: Conciliación Patrimonio- Contable	11. ¿En la conciliación patrimonial los datos contables coinciden con la existencia física de los bienes muebles?	
			12. ¿El área contable facilita la información contable de los bienes?	
	D4: Informe-Registro en el Sinabip	I4,1: Informe DGA	13. ¿La comisión del inventario es el encargado de elaborar el informe final de los bienes inventariados?	
			14. ¿El informe final de inventario debe ser remitido a la DGA entre los meses de enero y marzo?	
		I4,2: El Sinabip	15. ¿Los bienes estatales son registrados anualmente en el Sinabip Web?	
			16. ¿Al no registrar los bienes en el Sinabip son sancionados por la contraloría general de la república?	

## Título del instrumento: CONTROL PATRIMONIAL

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala valorativa
<b>V2: CONTROL PATRIMONIAL</b>	D5: Alta-Baja De Bienes Muebles	15,1: Alta de bienes muebles	1. ¿El encargado del alta de los bienes es la Oficina de Control patrimonial?	<b>Escala Likert</b> 5= Siempre 4= Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
			2. ¿El alta se realiza en la incorporación de un bien?	
		15,2: Baja de bienes muebles	3. ¿Los bienes chatarra son dados de baja?	
			4. ¿Las bajas deben ser sustentadas con la documentación correspondiente?	
	D6: Actos de Adquisición	16,1: Donación De Bienes	5. ¿La donación de bienes constituye un acto de adquisición?	
			6. ¿La aceptación de la donación de un bien se realizara por Resolución de la autoridad administrativa?	
		16,2: Reposición De Bienes	7. ¿Cuándo un bien ha sido hurtado , el usuario encargado del bien es el responsable de la reposición?	
			8. ¿La reposición de un bien tiene que contener las características similares o mejores del bien remplazado?	
	D7: Actos De Administración	17,1: Afectación en Uso	9. ¿La afectación en uso solo son otorgados para fines de servicio público?	
			10. ¿La OGA es el ente encargado de aprobar la afectación en uso?	
		17,2: Cesión En Uso	11. ¿La cesión en uso son otorgados a instituciones privadas sin fines de lucro?	
			12. ¿Para acceder a la cesión en uso es necesario presentar un proyecto social?	
	D8: Actos De Registro	18,1: SIGA - Modulo Patrimonio	13. ¿El SIGA registra las altas y bajas de los bienes muebles?	
			14. El SIGA calcula la depreciación mensual del bien registrado?	



## Anexo 4: Instrumento de investigación

### UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS **CUESTIONARIO**

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

**Instrucciones:** Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

Nunca = 1	Casi nunca = 2	A veces = 3	Casi siempre = 4	Siempre = 5
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

#### Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Percy Marcelo Nina Castro y Aholiab Zacarias Sobrado Marchino. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

#### Título del cuestionario: Inventario de Bienes Muebles Estatales

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. ¿Dispone de herramientas necesarias para realizar un eficiente control de inventario?			X		
2. ¿La OGA es el responsable de llevar a cabo el inventario anual?			X		
3. ¿La Comisión de inventario está capacitada para llevar a cabo el inventario?		X			
4. ¿La comisión de inventario elabora el informe final?			X		
5. ¿Los bienes sobrantes son el resultado de los bienes no registrados?				X	
6. ¿Para la regularización de los bienes sobrantes se realiza el proceso de saneamiento?					X
7. ¿Los bienes faltantes son identificados en el inventario anual?					X
8. ¿Los bienes faltantes se encuentran registrados?					X
9. ¿El etiquetado de los bienes le permite tener un mejor control de los bienes?					X
10. ¿Las etiquetas de los bienes faltantes son devueltos a Oficina de control patrimonial?				X	
11. ¿En la conciliación patrimonial los datos contables coinciden con la existencia física de los bienes muebles?		X			
12. ¿El área contable facilita la información contable de los bienes?				X	
13. ¿La comisión del inventario es el encargado de elaborar el informe final de los bienes inventariados?			X		
14. ¿El informe final de inventario debe ser remitido a la DGA (dirección General de					X

Abastecimiento) entre los meses de enero y marzo?					
15. ¿Los bienes estatales son registrados anualmente en el Sinabip Web?				X	
16. ¿Al no registrar los bienes en el Sinabip son sancionados por la contraloría general de la república?				X	

Gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

## CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

**Instrucciones:** Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

Nunca = 1	Casi nunca = 2	A veces = 3	Casi siempre = 4	Siempre = 5
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

### Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Percy Marcelo Nina Castro y Aholiab Zacarias Sobrado Marchino. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

### Título del cuestionario: Control Patrimonial

PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. ¿El encargado del alta de los bienes es la Oficina de Control patrimonial?					X
2. ¿El alta se realiza en la incorporación de un bien?					X
3. ¿Los bienes chatarra son dados de baja?			X		
4. ¿Las bajas deben ser sustentadas con la documentación correspondiente?				X	
5. ¿La donación de bienes constituye un acto de adquisición?			X		
6. ¿La aceptación de la donación de un bien se realizará por Resolución de la autoridad administrativa?				X	
7. ¿Cuándo un bien ha sido hurtado, el usuario encargado del bien es el responsable de la reposición?					X
8. ¿La reposición de un bien tiene que contener las características similares o mejores del bien remplazado?					X
9. ¿La afectación en uso solo son otorgados para fines de servicio público?				X	
10. ¿La OGA es el ente encargado de aprobar la afectación en uso?				X	
11. ¿La cesión en uso son otorgados a instituciones privadas sin fines de lucro?				X	
12. ¿Para acceder a la cesión en uso es necesario presentar un proyecto social?				X	
13. ¿El SIGA registra las altas y bajas de los bienes muebles?					X
14. ¿El SIGA calcula la depreciación mensual del bien registrado?					X

Gracias por su colaboración

## Anexo 5: Validación de instrumento

### ANEXO 6

#### VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

##### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Inventario de Bienes Muebles Estatales" que hace parte de la investigación: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: HARRIS CHAMBI CHAVEZ

Formación académica: CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: CONTABILIDAD, CONTROL GUBERNAMENTAL, ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL-OCI

Tiempo: 12 AÑOS actual: 1 AÑO - SUB GERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Institución: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
  
 C.P.C. Harris Chambi Chavez  
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

Variable: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
D1 Procedimientos de Inventario	1. ¿Dispone de herramientas necesarias para realizar un eficiente control de inventario?	4	4	3	4	4	
	2. ¿La OGA es el responsable de llevar a cabo el inventario anual?	4	4	4	3	4	
	3. ¿La Comisión de inventario está capacitado para llevar a cabo el inventario?	3	4	4	4	4	
	4. ¿La comisión de inventario elabora el informe final?	4	3	3	4	4	
D2 Verificación Física	5. ¿Los bienes sobrantes son el resultado de los bienes no registrados?	4	4	3	4	4	
	6. ¿Para la regularización de los bienes sobrantes se realiza el proceso de sancamiento?	3	4	3	4	4	
	7. ¿Los bienes faltantes son identificados el inventario anual?	3	4	4	4	4	
	8. ¿Los bienes faltantes se encuentran registrados?	4	4	4	3	4	
D3 Etiquetado, Conciliación Patrimonio Contable	9. ¿El etiquetado de los bienes le permite tener un mejor control de los bienes?	4	4	4	4	4	
	10. ¿Las etiquetas de los bienes faltantes son devueltos a Oficina de control patrimonial?	4	4	3	4	4	
	11. ¿En la conciliación patrimonial los datos contables coinciden con la existencia física de los bienes muebles?	3	4	3	4	4	
	12. ¿El área contable facilita la información contable de los bienes?	3	3	4	4	4	
D4 Informe SBN y Registro En El Sinabip	13. ¿La comisión del inventario es el encargado de elaborar el informe final de los bienes inventariados?	4	4	3	3	4	
	14. ¿El informe final de inventario debe ser remitido a la DGA entre los mes de enero y marzo?	3	3	4	3	3	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁTIPÓ

	15. ¿Los bienes estatales son registrados anualmente en el Sinabip Web?	4	3	4	4	4	
	16. ¿Al no registrar los bienes en el Sinabip son sancionados por la contraloría general de la república?	3	4	4	4	4	
<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>		4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

<b>Calificación:</b>	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
C.P.C. HARRIS CHAMBI CHAVEZ.	CONTADOR PUBLICO	16	

Sello y Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁTIPÓ  
  
 C.P.C. Harris Chambi Chavez  
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Control Patrimonial" que hace parte de la investigación: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: HARRIS CHAMBI CHAVEZ

Formación académica: CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: CONTABILIDAD, CONTROL GOBERNAMENTAL, ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL-OCI

Tiempo: 12 AÑOS actual: 1 AÑO SUB GERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Institución: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
*Harris Chambi Chavez*  
 C.P.C. Harris Chambi Chavez  
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 2: CONTROL PATRIMONIAL

Variable: CONTROL PATRIMONIAL

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
D1 Alta Y Baja De Bienes Muebles	1. ¿El encargado del alta de los bienes es la Oficina de Control patrimonial?	3	4	4	4	4	
	2. ¿El alta se realiza en la incorporación de un bien?	3	4	3	3	3	
	3. ¿Los bienes chatarra son dados de baja?	3	3	2	2	3	
	4. ¿Las bajas deben ser sustentadas con la documentación correspondiente?	4	4	4	4	4	
D2 Actos De Adquisición	5. ¿La donación de bienes constituye un acto de adquisición?	3	2	3	2	3	
	6. ¿La aceptación de la donación de un bien se realizara por Resolución de la autoridad administrativa?	4	4	3	3	4	
	7. ¿Cuándo un bien ha sido hurtado , el usuario encargado del bien es el responsable de la reposición?	4	3	4	4	4	
	8. ¿La reposición de un bien tiene que contener las características similares o mejores del bien remplazado?	4	4	3	3	4	
D3 Actos De Administración	9. ¿La afectación en uso solo son otorgados para fines de servicio público?	2	2	3	3	3	
	10. ¿La OGA es el ente encargado de aprobar la afectación en uso?	3	4	4	4	4	
	11. ¿La cesión en uso son otorgados a instituciones privadas sin fines de lucro?	4	3	4	4	4	
	12. ¿Para acceder a la cesión en uso es necesario presentar un proyecto social?	2	2	2	3	2	
D4 Actos De Registro	13. ¿El SIGA registra las altas y bajas de los bienes muebles?	4	4	4	4	4	
	14. ¿El SIGA calcula la depreciación mensual del bien registrado?	4	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

<b>Calificación:</b>	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 2  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
C.P.C. HARRIS CHAMBI CHAVEZ	CONTADOR PUBLICO	14	

Sello y Firma:


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
  
 C.P.C. Harris Chambi Chavez  
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



## ANEXO 6

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

## Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Inventario de Bienes Muebles Estatales" que hace parte de la investigación: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: ... ALAN AYO MUÑOZ

Formación académica: ..... CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: ..... CONTROL GUBERNAMENTAL Y GESTION PÚBLICO (INTEGRADOR CONTABLE Y CONTADOR)

Tiempo: ~~10 AÑOS~~ actual: ..... 1 AÑO - INTEGRADOR CONTABLE

Institución: ..... MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO .....

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

Variable: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
D1 Procedimientos de Inventario	1. ¿Dispone de herramientas necesarias para realizar un eficiente control de inventario?	4	3	3	3	3	
	2. ¿La OGA es el responsable de llevar a cabo el inventario anual?	4	4	3	4	4	
	3. ¿La Comisión de inventario está capacitado para llevar a cabo el inventario?	3	3	4	3	3	
	4. ¿La comisión de inventario elabora el informe final?	4	3	3	3	3	
D2 Verificación Física	5. ¿Los bienes sobrantes son el resultado de los bienes no registrados?	3	3	3	3	3	
	6. ¿Para la regularización de los bienes sobrantes se realiza el proceso de saneamiento?	4	4	3	4	4	
	7. ¿Los bienes faltantes son identificados el inventario anual?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Los bienes faltantes se encuentran registrados?	4	3	4	4	4	
D3 Etiquetado, Conciliación Patrimonial Contable	9. ¿El etiquetado de los bienes le permite tener un mejor control de los bienes?	3	4	4	4	4	
	10. ¿Las etiquetas de los bienes faltantes son devueltos a Oficina de control patrimonial?	3	4	3	4	4	
	11. ¿En la conciliación patrimonial los datos contables coinciden con la existencia física de los bienes muebles?	3	2	3	3	3	
	12. ¿El área contable facilita la información contable de los bienes?	3	2	2	3	3	
D4 Informe SBN y Registro En El Sinabip	13. ¿La comisión del inventario es el encargado de elaborar el informe final de los bienes inventariados?	4	4	3	4	4	
	14. ¿El informe final de inventario debe ser remitido a la DGA entre los mes de enero y marzo?	3	3	4	4	4	

15. ¿Los bienes estatales son registrados anualmente en el Sinabip Web?	4	3	4	3	4	
16. ¿Al no registrar los bienes en el Sinabip son sancionados por la contraloría general de la república?	3	3	4	4	4	
<b>EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS</b>	4	3	3	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

<b>Calificación:</b>	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
CPC. FORBES AIAN, ASIO MUÑOZ	CONTADOR PUBLICO	16	

Sello y Firma:

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Control Patrimonial" que hace parte de la investigación: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: ...ALAN AYO MUÑOZ

Formación académica: ...CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: ...CONTROL GUBERNAMENTAL Y GESTIÓN PÚBLICA (INTEGRADOR CONTABLE Y CONTADOR)

Tiempo: 10 años actual: ...1 año... INTEGRADOR CONTABLE

Institución: ...MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO.....

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 2: CONTROL PATRIMONIAL

Variable: CONTROL PATRIMONIAL

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
D1 Alta Y Baja De Bienes Muebles	1. ¿El encargado del alta de los bienes es la Oficina de Control patrimonial?	4	3	4	4	4	
	2. ¿El alta se realiza en la incorporación de un bien?	4	3	4	3	4	
	3. ¿Los bienes chatarra son dados de baja?	4	3	3	3	3	
	4. ¿Las bajas deben ser sustentadas con la documentación correspondiente?	4	4	3	4	4	
D2 Actos De Adquisición	5. ¿La donación de bienes constituye un acto de adquisición?	2	3	3	2	3	
	6. ¿La aceptación de la donación de un bien se realizara por Resolución de la autoridad administrativa?	3	4	3	4	4	
	7. ¿Cuándo un bien ha sido hurtado , el usuario encargado del bien es el responsable de la reposición?	4	4	3	4	4	
	8. ¿La reposición de un bien tiene que contener las características similares o mejores del bien remplazado?	3	4	4	3	4	
D3 Actos De Administración	9. ¿La afectación en uso solo son otorgados para fines de servicio público?	3	3	3	2	3	
	10. ¿La OGA es el ente encargado de aprobar la afectación en uso?	3	4	3	3	3	
	11. ¿La cesión en uso son otorgados a instituciones privadas sin fines de lucro?	3	4	4	4	4	
	12. ¿Para acceder a la cesión en uso es necesario presentar un proyecto social?	2	3	2	3	3	
D4 Actos De Registro	13. ¿El SIGA registra las altas y bajas de los bienes muebles?	4	4	4	4	4	
	14. ¿El SIGA calcula la depreciación mensual del bien registrado?	4	4	3	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS		4	4	3	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

<b>Calificación:</b>	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 2  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
C.P.C. FORBES ALAN ASTO MUÑOZ	CONTADOR PÚBLICO	14	

Sello y Firma:



C.P.C. Forbes Alan, Asto Muñoz  
MAT. 024 - 338

*[Handwritten signature in blue ink]*

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Inventario de Bienes Muebles Estatales” que hace parte de la investigación: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Richard Díaz Urbano

Formación académica: Doctor en Ciencias Contables y Empresariales

Áreas de experiencia profesional: Tributación

Tiempo: 18 años actual: Docente

Institución: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

**Ficha informe de evaluación a cargo del experto**

Cuestionario 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

Variable: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEM	OBSERVACIONES
<b>D1</b> Procedimientos de Inventario	1. ¿Dispone de herramientas necesarias para realizar un eficiente control de inventario?	4	4	3	3	4	
	2. ¿La OGA es el responsable de llevar a cabo el inventario anual?	3	4	4	4	4	
	3. ¿La Comisión de inventario está capacitado para llevar a cabo el inventario?	4	3	3	4	4	
	4. ¿La comisión de inventario elabora el informe final?	4	4	3	4	4	
<b>D2</b> Verificación Física	5. ¿Los bienes sobrantes son el resultado de los bienes no registrados?	4	3	3	4	4	
	6. ¿Para la regularización de los bienes sobrantes se realiza el proceso de saneamiento?	4	4	3	4	4	
	7. ¿Los bienes faltantes son identificados el inventario anual?	4	3	4	4	4	
	8. ¿Los bienes faltantes se encuentran registrados?	3	4	3	3	3	
<b>D3</b> Etiquetado, Conciliación Patrimonio Contable	9. ¿El etiquetado de los bienes le permite tener un mejor control de los bienes?	4	3	4	3	4	
	10. ¿Las etiquetas de los bienes faltantes son devueltos a Oficina de control patrimonial?	4	4	3	4	4	
	11. ¿En la conciliación patrimonial los datos contables coinciden con la existencia física de los bienes muebles?	4	4	3	3	4	
	12. ¿El área contable facilita la información contable de los bienes?	3	4	3	3	3	
<b>D4</b> Informe SBN y Registro En El Sinabip	13. ¿La comisión del inventario es el encargado de elaborar el informe final de los bienes inventariados?	4	3	4	3	4	
	14. ¿El informe final de inventario debe ser remitido a la DGA entre los mes de enero y marzo?	4	3	4	3	4	



	15. ¿Los bienes estatales son registrados anualmente en el Sinabip Web?	4	3	4	4	4	
	16. ¿Al no registrar los bienes en el Sinabip son sancionados por la contraloría general de la república?	3	3	4	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS		4	4	3	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

<b>Calificación:</b>	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
----------------------	---

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Richard Diaz Urbano	Doctor en Ciencias Contables y Empresariales	16	Alto

Sello y Firma:

  
 Dr. CPCC, Richard V. Diaz Urbano  
 .....

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Control Patrimonial" que hace parte de la investigación: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Richard Díaz Urbano

Formación académica: Doctor en Ciencias Contables y Empresariales

Áreas de experiencia profesional: Tributación

Tiempo: 18 años actual: Docente

Institución: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

**Ficha informe de evaluación a cargo del experto**

Cuestionario 2: CONTROL PATRIMONIAL

Variable: CONTROL PATRIMONIAL

DIMENSION	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
D1 Alta Y Baja De Bienes Muebles	1. ¿El encargado del alta de los bienes es la Oficina de Control patrimonial?	4	3	3	4	4	
	2. ¿El alta se realiza en la incorporación de un bien?	3	3	4	4	4	
	3. ¿Los bienes chatarra son dados de baja?	4	3	4	4	4	
	4. ¿Las bajas deben ser sustentadas con la documentación correspondiente?	4	3	4	4	4	
D2 Actos De Adquisición	5. ¿La donación de bienes constituye un acto de adquisición?	3	4	3	3	3	
	6. ¿La aceptación de la donación de un bien se realizara por Resolución de la autoridad administrativa?	4	3	4	4	4	
	7. ¿Cuando un bien ha sido hurtado , el usuario encargado del bien es el responsable de la reposición?	3	4	4	3	4	
	8. ¿La reposición de un bien tiene que contener las características similares o mejores del bien reemplazado?	3	4	4	4	4	
D3 Actos De Administración	9. ¿La afectación en uso solo son otorgados para fines de servicio público?	4	3	3	4	4	
	10. ¿La OGA es el ente encargado de aprobar la afectación en uso?	3	4	4	3	4	
	11. ¿La cesión en uso son otorgados a instituciones privadas sin fines de lucro?	4	4	3	3	4	
	12. ¿Para acceder a la cesión en uso es necesario presentar un proyecto social?	4	3	4	3	4	
D4 Actos De Registro	13. ¿El SIGA registra las altas y bajas de los bienes muebles?	4	3	4	4	4	
	14. ¿El SIGA calcula la depreciación mensual del bien registrado?	3	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS		4	3	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

<b>Calificación:</b>	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 2  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Richard Díaz Urbano	Doctor en Ciencias Contables y Empresariales	14	Alto

Sello y Firma:

  
Dr. CPCC, Richard V. Díaz Urbano  
-MAT. 634-

## Anexo 6: Confiabilidad del Instrumento

### Estadística de fiabilidad de la variable “Inventario de Bienes Muebles Estatales”

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Dispone de herramientas necesarias para realizar un eficiente control de inventario?	58,20	44,400	,480	,741
2. ¿La OGA es el responsable de llevar a cabo el inventario anual?	57,90	42,100	,723	,720
3. ¿La Comisión de inventario está capacitado para llevar a cabo el inventario?	58,50	40,278	,694	,716
4. ¿La comisión de inventario elabora el informe final?	58,10	42,989	,711	,724
5. ¿Los bienes sobrantes son el resultado de los bienes no registrados?	58,00	51,333	-,049	,784
6. ¿Para la regularización de los bienes sobrantes se realiza el proceso de saneamiento?	58,10	46,767	,248	,762
7. ¿Los bienes faltantes son identificados el inventario anual?	57,30	46,233	,403	,748
8. ¿Los bienes faltantes se encuentran registrados?	57,60	48,267	,167	,768
9. ¿El etiquetado de los bienes le permite tener un mejor control de los bienes?	57,50	54,056	-,268	,793
10. ¿Las etiquetas de los bienes faltantes son devueltos a Oficina de control patrimonial?	57,60	41,822	,681	,721

11. ¿En la conciliación patrimonial los datos contables coinciden con la existencia física de los bienes muebles?	57,50	47,611	,245	,761
12. ¿El área contable facilita la información contable de los bienes?	57,90	44,989	,465	,743
13. ¿La comisión del inventario es el encargado de elaborar el informe final de los bienes inventariados?	58,20	46,400	,484	,745
14. ¿El informe final de inventario debe ser remitido a la DGA entre los meses de enero y marzo?	56,80	51,511	-,010	,769
15. ¿Los bienes estatales son registrados anualmente en el Sinabip Web?	58,10	42,544	,450	,743
16. ¿Al no registrar los bienes en el Sinabip son sancionados por la contraloría general de la república?	58,20	45,289	,273	,763

## Estadística de fiabilidad de la variable asociada “Control Patrimonial”

### Estadísticas de total de elemento

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
2. ¿El alta se realiza en la incorporación de un bien?	58,20	23,289	,295	.	,745
3. ¿Los bienes chatarra son dados de baja?	59,60	22,489	,100	.	,780
4. ¿Las bajas deben ser sustentadas con la documentación correspondiente?	58,30	21,344	,692	.	,717
5. ¿La donación de bienes constituye un acto de adquisición?	58,20	22,178	,582	.	,728
6. ¿La aceptación de la donación de un bien se realizara por Resolución de la autoridad administrativa?	58,30	24,900	-,097	.	,770
7. ¿Cuándo un bien ha sido hurtado , el usuario encargado del bien es el responsable de la reposición?	58,20	21,956	,390	.	,736
8. ¿La reposición de un bien tiene que contener las características similares o mejores del bien remplazado?	58,30	22,011	,534	.	,728
9. ¿La afectación en uso solo son otorgados para fines de servicio público?	58,60	20,933	,507	.	,723
10. ¿La OGA es el ente encargado de aprobar la afectación en uso?	58,80	19,289	,562	.	,713
11. ¿La cesión en uso son otorgados a instituciones privadas sin fines de lucro?	58,70	21,122	,498	.	,725

12. ¿Para acceder a la cesión en uso es necesario presentar un proyecto social?	58,50	21,167	,355	.	,739
14. ¿El SIGA calcula la depreciación mensual del bien registrado?	58,40	18,044	,693	.	,692



## Anexo 7: Carta de Autorización



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Satipo; 19 de agosto del 2021

### CARTA DE AUTORIZACION

**Señores:**

Percy Marcelo Nina Castro  
Aholiab Zacarias Sobrado Marchino

Asunto: autorización para el desarrollo de trabajo de investigación

Referencia: solicitud de fecha 19 de agosto de 2021; Exp. 15187

Por medio de la presente comunico a usted que, en base a la solicitud presentada, a la entidad **Municipalidad Provincial de Satipo**, se le autoriza a realizar el trabajo de investigación en nuestra entidad, para la tesis titulada **"Inventario de Bienes Muebles Estatales y Control Patrimonial en la Municipalidad Provincial de Satipo, 2019"**

En la espera que con la presente aceptación podamos contribuir en los trabajos de investigación que realizan los estudiantes de las diferentes carreras profesionales, me suscribo de usted

Atentamente

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 ABOC J. ARCOLLITIMAN VILCA RIOS  
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

## Anexo 8: Consentimiento informado

### Anexo 5: Consentimiento informado

#### Información:

La presente investigación es conducida por Percy Marcelo Nina Castro y Aholiab Zacarias Sobrado Marchino de la Universidad Peruana Los Andes. El propósito del estudio es recoger información acerca del tema: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, 2019.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

#### Aceptación:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Percy Marcelo Nina Castro y Aholiab Zacarias Sobrado Marchino. He sido informado (a) del propósito del trabajo de investigación es determinar la relación entre el inventario de bienes muebles estatales y control patrimonial en la municipalidad provincial de Satipo, 2019.

Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador: Percy Marcelo Nina Castro y Aholiab Zacarias Sobrado Marchino.

Nombres y apellidos: IVAN OLIVERA MEZA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

Ivan Olivera Meza  
ALCALDE

Firma: .....

Fecha: Huancayo...../...../.....

## Anexo 9: Data de procesamiento de datos

## V1. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES

VARIABLE 1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES																	
ENCUESTADOS	ÍTEMS																TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
	PUNTAJE																
1	5	5	5	4	3	5	5	3	4	5	5	5	4	5	5	3	71
2	5	4	4	4	2	3	4	5	3	5	5	4	3	4	5	3	63
3	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	3	4	4	5	5	3	68
4	4	5	5	5	5	3	4	5	3	5	5	4	5	5	5	4	72
5	3	3	2	3	4	5	5	5	5	4	5	4	3	5	5	3	64
6	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	2	4	5	5	3	53
7	2	4	3	3	4	2	3	3	4	3	5	5	3	5	5	4	58
8	3	3	3	3	4	3	5	5	4	3	4	3	3	5	5	4	60
9	4	3	2	3	4	3	5	4	5	5	3	3	3	5	5	5	62
10	3	3	3	3	5	3	5	3	5	3	4	4	3	5	5	5	62
11	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	73
12	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	77
13	5	5	5	5	5	4	3	5	3	4	5	5	4	5	5	5	73
14	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	77
15	3	4	5	3	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5	4	4	69
16	3	4	5	5	4	3	5	4	3	5	5	4	4	4	5	5	68
17	4	3	4	3	5	5	5	4	5	3	5	3	3	5	5	5	67
18	3	3	3	3	3	5	5	5	4	3	4	3	3	5	5	5	62
19	3	3	3	3	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	67
20	2	3	2	3	4	4	5	5	5	4	4	3	3	4	5	4	60
21	3	4	5	3	4	4	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	69
22	3	3	3	3	5	5	5	5	5	4	4	4	3	5	5	5	67
23	4	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	73
24	3	2	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	66
25	4	4	5	3	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	73
26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	77
27	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	77
28	3	3	3	3	4	3	5	4	4	3	4	4	5	5	5	5	63
29	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	58
30	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	76
31	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	5	5	5	5	74
32	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	74
33	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	72

## V1. CONTROL PATRIMONIAL

VARIABLE 2: CONTROL PATRIMONIAL																
SUJETOS	ÍTEMS														TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
	PUNTAJE															
1	5	5	5	3	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	65	
2	5	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	5	5	4	59	
3	5	5	4	5	3	4	5	5	5	4	4	3	5	5	62	
4	5	5	3	3	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	64	
5	5	5	3	4	3	4	5	5	4	4	4	4	5	5	60	
6	5	5	2	5	4	4	5	5	3	4	3	3	5	5	58	
7	5	5	2	5	4	4	5	4	4	3	3	2	5	5	56	
8	5	5	3	4	4	5	5	4	4	3	4	3	5	5	59	
9	5	4	3	4	5	5	4	5	3	5	4	3	5	5	60	
10	5	5	2	5	4	5	5	5	3	5	4	3	5	5	61	
11	5	5	3	4	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	63	
12	5	5	3	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	65	
13	5	5	3	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	64	
14	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	3	5	5	64	
15	5	5	3	5	4	4	5	4	4	3	5	4	5	5	61	
16	4	4	5	4	3	5	4	4	5	4	4	4	5	5	60	
17	5	5	5	3	4	5	5	4	3	4	4	4	5	5	61	
18	5	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	4	5	5	61	
19	5	4	4	4	5	5	5	4	3	3	4	5	5	5	61	
20	5	4	3	4	4	5	5	5	4	4	3	3	5	5	59	
21	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	67	
22	5	4	3	4	4	5	5	5	4	5	4	3	5	5	61	
23	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	64	
24	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	5	5	62	
25	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	64	
26	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	68	
27	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	3	5	5	64	
28	5	4	4	4	5	5	5	4	3	3	4	5	5	5	61	
29	5	4	3	4	4	5	5	5	4	4	3	3	5	5	59	
30	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	68	
31	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	64	
32	5	5	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	64	
33	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	66	

Anexo 10: Evidencias Fotográficas



